



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

16/01/16

**Departamento de
Comunicación**

► Actualidad Provincia

Asociacionismo. La Diputación de Sevilla, la Confederación de Empresarios de Sevilla y el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta participaron en el Foro Motivacional

Cooperación con el empresariado

CASTILLEJA CUESTA

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, el presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, y la alcaldesa de Castilleja de la Cuesta, Carmen Herrera, participaron ayer en la apertura del Foro Motivacional sobre Asociacionismo Empresarial, que se celebró en la Casa de la Cultura del municipio aljarafeño.

El foro es una iniciativa de la Diputación de Sevilla, a través de Prodenur, con la colaboración de la Confederación de Empresarios de Sevilla, el Ayuntamiento de Castilleja y la Asociación local de Empresarios con el fin de potenciar e incrementar el asociacionismo entre las empresas sevillanas como medio para mejorar su competitividad.

Durante el acto, Rodríguez Villalobos destacó que el asociacionismo empresarial, en cualquiera de los sectores, supone una herramienta "para la unión, la búsqueda de soluciones y la realización de acciones conjuntas; así como también para establecer un diálogo constante y fluido con las diferentes administraciones públicas. El tejido empresarial es el verdadero motor de desarrollo de un territorio". Para Villalobos la Diputación "debe asumir" una función de "engrasadora de ese motor". En esta línea, hizo referencia a los distintos programas e iniciativas que la institución provin-



El presidente del CES, Miguel Rus, con la alcaldesa de Castilleja de la Cuesta, Carmen Herrera, y el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos.

Crecimiento económico

La alcaldesa de Castilleja de la Cuesta, Carmen Herrera, mostró su satisfacción por la reciente creación de esta asociación local de empresarios "a la que hemos prestado apo-

yo desde un primer momento, porque es el apoyo a los empresarios y a las empresas una de las vías de canalización y de impulso para tan necesario crecimiento económico".

cial implementa en colaboración con la CES y con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Sevilla, tales como las jornadas de sensibilización hacia el emprendimiento; los cursos de formación para emprendedores y empresarios; los encuentros de negocios; o el reconocimiento de la Responsabilidad Social

Corporativa de las pymes sevillanas.

En el transcurso de la sesión, cuyo programa incluía una mesa redonda en torno a la temática del foro, tuvo lugar la presentación de la Asociación de Empresarios de Castilleja de la Cuesta (ACECAS), que corrió a cargo de su presidente, Juan Manuel Mayí.

ECONOMÍA

Abengoa prevé mantener en Sevilla su sede y el núcleo de su actividad

● La compañía confirma a los sindicatos la pérdida de 500 empleos temporales en España, la mayoría de ellos en Sevilla ● El plan de viabilidad será presentado el próximo 25 de enero

Agencias SEVILLA

Abengoa confirmó ayer a CCOO y a UGT su objetivo de mantener en Sevilla su sede social y el núcleo de su actividad. Además, la multinacional andaluza admitió que desde la presentación del precurso de acreedores en noviembre pasado hasta la fecha se han perdido unos 500 empleos temporales en España, la mayoría en Sevilla. El anuncio se realizó dentro del segundo encuentro entre la dirección de recursos humanos de Abengoa y los representantes sindicales, que se celebró en su sede de Palmas Altas y que se enmarca dentro del calendario de reuniones periódicas de seguimiento que fijaron ambas partes.

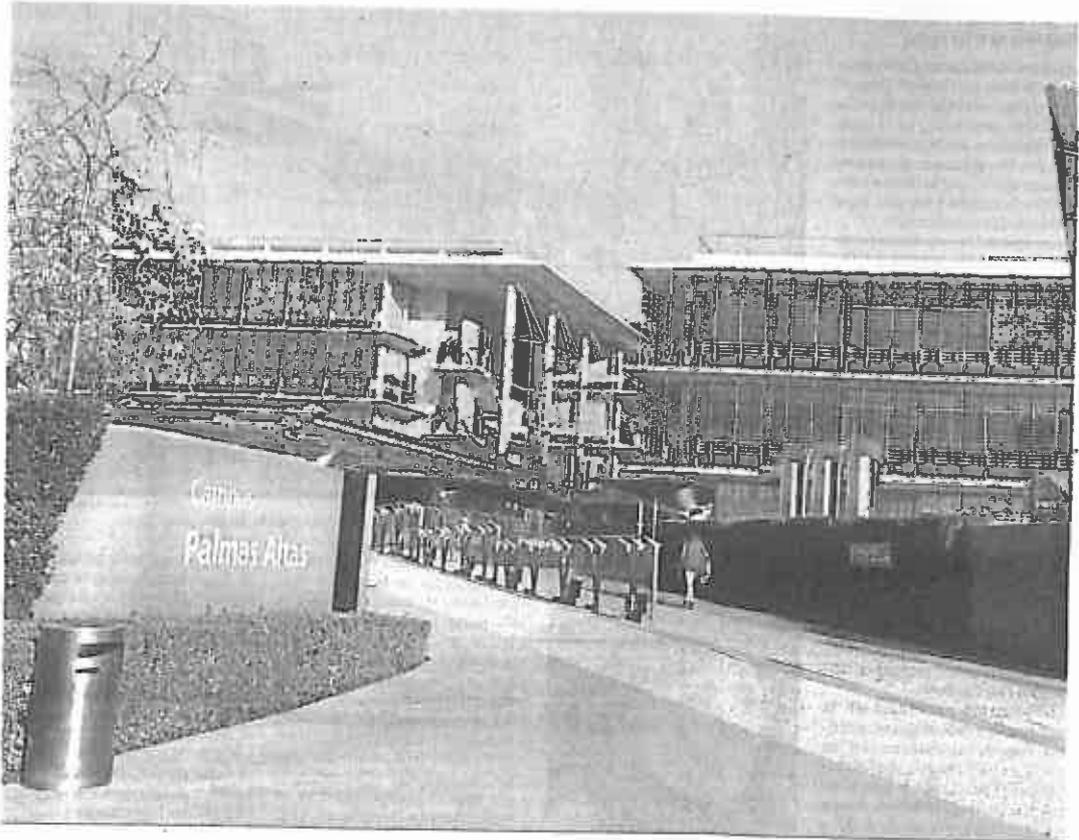
Los sindicatos UGT y CCOO, que valoraron que la reunión se haya celebrado en la sede de la empresa en Sevilla, coincidieron en apoyar el trabajo que

UGT y CCOO valoran ser recibidos por primera vez en Palmas Altas

realiza la dirección de Abengoa en la búsqueda de soluciones para garantizar su viabilidad. Fuentes de la reunión indicaron que la dirección ha explicado a los sindicatos que su interés pasa por una solución de los acreedores financieros que permita mantener en Sevilla y Andalucía la sede de Abengoa y el centro neurálgico de su actividad. La firma cuenta con unos 7.000 trabajadores en España, de los que unos 4.000 se ubican en Sevilla.

Los directivos también les expusieron el compromiso de mantener a Abengoa como un proyecto tecnológico e industrial a largo plazo y, para ello, está trabajando "en todos los frentes con todos los agentes implicados" y, además, ese compromiso "se extiende a preservar el máximo empleo posible en estas difíciles circunstancias".

La compañía sigue trabajando en su plan de viabilidad junto al despacho Álvarez & Marsal y Lazard, el cual debe recibir el visto bueno de sus acreedores. La hoja de ruta marcada entre Abengoa y los sindicatos contempla la presentación del plan de viabilidad en cuanto es-



Palmas Altas, sede social de Abengoa en Sevilla.

La firma decide dejar de ser evaluada por Fitch

Fitch anunció ayer la retirada de la calificación crediticia que tenía asignada a Abengoa debido a la decisión de la compañía de dejar de participar en el proceso de evaluación, según informó la agencia en un comunicado. "Abengoa ha optado por dejar de participar en el proceso de calificación y, por lo tanto, Fitch ya no tiene información suficiente para mantener las calificaciones", apunta la agencia. Desde que el pasado 25 de noviembre Abengoa solicitara formalmente el precurso de acreedores, la agencia ha degradado su rating en varias ocasiones por debajo del nivel de bono basura.

te sea completado y validado, lo que se prevé para la última semana de enero, según fuentes de la reunión.

Tras el encuentro, el secretario general de Industria de CCOO-A, José Manuel Moreno Cerrejón, explicó a Europa Press que "la empresa confía en que pueda resolverse el problema financiero, sobre la base de un socio potente y fuerte que aporte liquidez a la compañía, junto a los bancos que ahora están actuando". El dirigente sindical espera que el plan de viabilidad "incorpore condiciones razonables" y alguna medida para la recuperación del empleo. Para Moreno Cerrejón, la reunión aportó "un cierto nivel de tranquilidad". "Ha habido un cambio de tono en el discurso de la dirección de la empresa y nos ofrece una cierta tranquilidad", resaltó.

Por su parte, el secretario ge-

neral de MCA UGT-A, Manuel Jiménez, calificó de "histórica" esta reunión, al constituir la "primera vez" que los sindicatos visitan Palmas Altas. Jiménez, quien mantiene cierto "recelo", sí reconoció que las negociacio-

La dirección de la empresa reafirma su compromiso con el empleo y la innovación

nes "van por buen camino con los bancos y con la idea de que posibles grupos inversores pudieran entrar". Además, valoró que para la empresa sea "una prioridad mantener el conocimiento, la ingeniería y la propia compañía y siga trabajando para que la sede siga estando en Sevilla y Andalucía".

"UGT está más tranquilo, pero sigue habiendo mucha incertidumbre sobre la mesa", reconoció Jiménez, que señaló que Abengoa trabaja con bancos y bonistas "en diversas opciones de actuaciones, como que los bonistas pignoren parte de la deuda con acciones, o que pueda arbitrarse una ampliación de capital". "La articulación de soluciones es fundamental, pero esto no lo arregla un solo socio inversor, sino entre todos, como los bonistas, los acreedores y la empresa", recordó Jiménez, que indicó que el plan de viabilidad podría contemplar desinversiones, especialmente inmobiliarias. Entre ellas, se encontrarían su sede histórica en la avenida de la Buhaira de Sevilla, un inmueble de 8.000 metros cuadrados que abandonó hace cinco años para trasladarse a Palmas Altas, según publicó Cinco Días.

Abengoa confirma un ajuste laboral de 500 empleos desde noviembre

La multinacional se reúne con los sindicatos en Palmas Altas, pero no adelanta ningún detalle del plan de viabilidad que aprobará el consejo de administración la última semana de enero

I. Campanario / C. E.

► La multinacional sevillana Abengoa trasladó ayer a los sindicatos CCOO y UGT que la compañía está centrando sus esfuerzos en que el acuerdo con la banca acreedora para salvar la actual situación de precurso de acreedores, en la que se halla inmersa desde finales de noviembre, permita mantener en Sevilla la sede y el centro neurálgico de la actividad de la compañía «por su vinculación y compromiso con este territorio».

A las doce de la mañana arrancaba una reunión en Palmas Altas entre la dirección de Recursos Humanos del grupo andaluz y las centrales sindicales para abordar el seguimiento del plan de reestructuración y viabilidad que la empresa está diseñando para garantizar su supervivencia, aunque finalmente los sindicatos no han recibido detalle porque aún está en proceso de elaboración,

// La empresa busca un socio financiero fuerte, según los sindicatos

aunque en un primer momento la fecha de finalización estaba fijada para el próximo lunes.

El horizonte temporal que ha marcado la ingeniería andaluza es que esté culminado y avalado por el consejo de administración durante la última semana de enero, previsiblemente el día 25. Será entonces cuando se volverá a reunir con los sindicatos para exponer el contenido de la hoja de ruta a la que tendrá que dar su visto bueno el grupo de los principales bancos acreedores.

La dirección de la compañía les ha insistido en que su compromiso pasa por «mantener Abengoa como un proyecto tecnológico e industrial a largo plazo», lo que conlleva también «preservar el máximo empleo posible en estas difíciles circunstancias». Los sindicatos sí han conseguido la confirmación oficial de las cifras que ya barajaban. Desde que se presentó la solici-



Acceso al complejo de oficinas de Palmas Altas, sede de la compañía sevillana. / José Luis Montero

Fitch deja de evaluar a la compañía

C. E.
MÁLAGA

► La agencia de calificación crediticia Fitch confirmó ayer la retirada del rating que tenía asignado a Abengoa debido a la decisión de la compañía de dejar de participar en el proceso de calificación, informó la agencia. En un comunicado, la agencia señaló que ya no dispone de la información suficiente para mantener las calificaciones, por lo que no proporcionará nuevos rating para Abengoa.

El pasado 25 de noviembre, Abengoa solicitó formalmente ante un juzgado de Sevilla el pro-

cedimiento de concurso de acreedores, procedimiento recogido en la Ley concursal con el que dispondrá de un plazo de cuatro meses para negociar una solución con sus acreedores. Abengoa prevé cerrar una primera versión de su plan de negocio antes de finales de enero, al tiempo que confía en lograr un acuerdo con sus acreedores antes del 28 de marzo, fecha límite para negociar, con el objetivo de asegurar su estabilidad financiera en el corto y medio plazo. En este sentido, la compañía ha señalado su compromiso por mantener el proyecto tecnológico e industrial, lo que pasará por un plan de desinversiones en áreas no estratégicas. ■

cedimiento de concurso, Abengoa ha prescindido de unos 500 trabajadores temporales, sumando aquellos que no han sido renovados y los contratos que han sido rescindidos vinculados a proyectos que han sido paralizados.

En este sentido, tanto CCOO como UGT reclamaron a la empresa que no centre sus esfuerzos solo en la plantilla de Abengoa, sino también en la defensa del empleo indirecto generado por los subcontratistas y proveedores. Así, pidieron que el plan de viabilidad permita el mantenimiento del empleo y también contemple la recuperación de los puestos de trabajo que se han perdido.

Según precisó el secretario general de Industria de CCOO-A, José Manuel Moreno Carrejón, a Europa Press, en dicha reunión se explicó que se está buscando un socio financiero potente y fuerte «que aporte liquidez a la compañía, junto a los bancos que están ahora actuando».

// Mantener la sede y el centro neurálgico en Sevilla es otro de los objetivos

Una fórmula con la que la empresa «confía en que pueda resolverse el problema financiero».

El secretario general de MCA UGT-A, Manuel Jiménez, indicó que se trabaja «en diversas opciones, como que los bonistas pignoren parte de la deuda con acciones, o que pueda arbitrase una ampliación de capital», si bien matizó que la situación «no la arregla un solo socio inversor», sino con la implicación de todos, bonistas, acreedores y empresa.

Tanto la empresa como los representantes sindicales han mostrado su agradecimiento por las muestras de apoyo públicas a Abengoa y a su plantilla proferidas tanto por la Junta de Andalucía, ayuntamientos de la provincia como el de Camas y Utrera, incluido el de la ciudad, y distintas organizaciones empresariales como la Confederación de Empresarios de Andalucía o la de Sevilla. ■

Abengoa ha perdido 500 empleos en Sevilla desde noviembre

► Los sindicatos UGT y CCOO respaldan el plan de viabilidad de la dirección

L. M. R.
SEVILLA

La dirección de recursos humanos de Abengoa confirmó ayer a CCOO y UGT que desde la presentación del precurso de acreedores en noviembre pasado hasta la fecha se han perdido unos 500 empleos temporales en España, la mayoría en Sevilla, debido a la cancelación de proyectos.

Los secretarios de las federaciones del metal y construcción de CCOO-Sevilla, Juan Antonio Caravaca, y de la de industrias afines de UGT-Sevilla, Manuel Ponce, incidieron en

que el plan de viabilidad permita el mantenimiento del empleo y en que se recupere el que se ha perdido, así como que se dé respuesta a las subcontratas de Abengoa.

Abengoa cuenta con unos 7.000 trabajadores en España, de los que unos 4.000 se ubican en Sevilla. Fuentes de la reunión indicaron que la dirección le ha trasladado a los sindicatos que su interés pasa por una «solución de socios financieros que permita mantener en Sevilla y Andalucía la sede de Abengoa y el centro neurálgico de su actividad».

También les ha expuesto el compromiso de mantener el proyecto de Abengoa como tecnológico e industrial a largo plazo y, para ello, está trabajando «en todos los frentes con todos los agentes implicados» y, además, ese compromiso «se extiende a preservar el máximo empleo posible

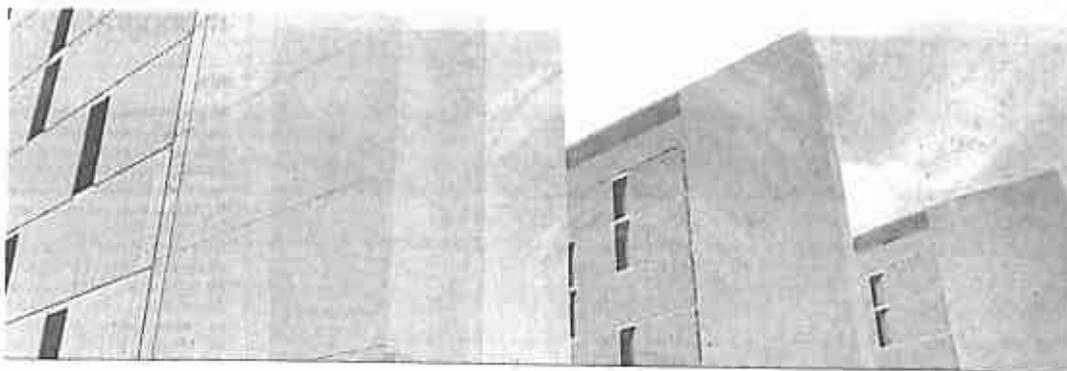
en estas difíciles circunstancias».

La compañía presidida por José Domínguez Abascal señaló a los representantes de los empleados que la empresa se está esforzando en la búsqueda de un socio financiero «que aporte liquidez». La firma también trabaja en la posibilidad de que los bonistas capitalicen parte de su deuda, adquiriendo acciones de la firma o, incluso, llevar a cabo la ampliación de capital que quedó en suspenso tras la retirada de Gonvarri. Aunque estaba previsto que la energética presentara este documento el próximo lunes, se confirma que lo dará a conocer a finales de este mes (en torno al día 25).

Mientras, la agencia de calificación Fitch dejará de ofrecer el «rating» de Abengoa tras la decisión de ésta de no participar en el proceso de calificación.

SEVILLA

Espadas reserva 1,3 millones en el presupuesto para el plan de vivienda



Vista de los bloques de viviendas municipales de Nuevo Amate, en la ronda del Tamargallo.

● Propone elevar las transferencias a Tussam para crear el bonobús social de rentas bajas y a Lipasam para sanear la empresa

A. S. Amencro

La propuesta de presupuestos municipales para 2016 que ha elaborado el gobierno del socialista Juan Espadas, a falta de consensuarla con IU y Participa Sevilla para que le den sus votos, incluye una partida de 1,53 millones para la empresa municipal de la vivienda (Emvisesa) que irán casi en su totalidad (1,3 millones) a financiar el plan municipal de la vivienda. El objetivo de este plan es dotar a la ciudad de pisos públicos de alquiler y dar cobertura a la población con menos ingresos (1,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples -Iprem-) con la rehabilitación de inmuebles públicos, a través de convenios con bancos que cedan sus viviendas y con algo de construcción.

El gobierno municipal asegura que es la primera vez que se destinan transferencias a Emvisesa con el fin de destinar el dinero a actuaciones sociales. Los 200.000 euros restantes del montante global de transferencias irán a adecuar locales para emprendedores por la

vía de hacer obras en propiedades municipales que ahora están sin uso, como los bajos de edificios.

A la empresa de transportes urbanos (Tussam) se destinan 65,1 millones de euros, de los cuales 52,7 millones son transferencias directas para la empresa; casi un millón (980.000 euros) irá al nuevo bonobús social para trabajadores con rentas bajas; 7 millones para el bonobús de la tercera edad; un total de 3,7 millones para el bonobús solidario (destinado a desempleados) y otros 585.960 euros para el bonobús joven. El gobierno local mantiene que todas las partidas de Tussam aumentan respecto al gobierno anterior.

En lo que respecta a la empresa de limpieza, las transferencias propuestas por el alcalde se elevan a 93,3 millones de euros, una cantidad superior a las del mandato pasado -recalca el PSOE- con el objetivo de sanear las cuentas de Lipasam y llevar a cabo nuevas actuaciones.

En cuanto a los organismos autónomos del Ayuntamiento,

REPARTO POR ÁREAS

Área	Descripción	2016 / euros
0	Corporación municipal	89.727.489
1	Habitat urbano, Cultura y Turismo	83.481.887
2	Hacienda y Administración pública	306.418.904
3	Economía, Comercio y Relaciones institucionales	152.783.498
4	Seguridad, Movilidad y Fiestas mayores	34.488.651
5	Igualdad, Juventud y Relaciones con com. universitaria	3.405.927
6	Bienestar Social y Empleo	76.869.790
7	Educación, Participación Ciudadana y Edif. municipales	27.381.848
8	Deportes	24.128.137
9	Alcaldía	2.297.326
Total		789.957.476

INVERSIONES FINANCIADAS CON REMANENTE T.

Servicio extinción incendios-Nuevos elementos transporte	520.000
Servicio extinción incendios-Rehabilitación de edificios	1.270.000
Colegios-Rehabilitación de edificios	2.634.869
Colegios-Inversión nueva en edificios	1.000.000
Edificios municipales-Rehabilitación de edificios	807.000
Equipos informáticos-nuevos equipos de proceso información	1.000.000
Cementerio-Rehabilitación de edificios	297.326
Total	7.629.195

TRANSFERENCIAS A EMPRESAS Y ORGANISMOS

Tussam	
Transferencias directas	52.783.294
Bonobús tercera edad	7.000.000
Bonobús social	980.000
Bonobús solidario	3.780.000
Bonobús joven	585.960
Total Tussam	68.128.254
Lipasam	93.284.868
Emvisesa	1.630.000
ICAS	7.102.784
Gerencia de Urbanismo	51.741.844
Instituto Municipal de Deportes	24.128.137

la Gerencia de Urbanismo recibe 51,7 millones de euros, el Instituto Municipal de Deportes (IMD) 24,1 millones y el Centro de las Artes de Sevilla (ICAS) 7,1 millones de euros.

En el capítulo de las inversiones previstas en la ciudad que se financian con la incorporación de remanentes de tesorería, el detalle de la propuesta de Espadas es el siguiente. Con estos 7,6 millones de dinero que había disponibles de otros años se atenderán inversiones en el servicio de extinción de incendios (520.000 euros para elementos de transporte y 1,27 millones para rehabilitación de edificios), en colegios (2,6 millones para rehabilitar edificios y

A colegios se destinan 2,6 millones a rehabilitación y un millón a nuevos edificios

un millón para nuevos inmuebles), en el área de edificios municipales (907.000 euros para rehabilitación), en desarrollo y soporte informáticos (un millón de euros para nuevos equipos de proceso de información) y en el cementerio (297.326 euros para rehabilitación de edificios).

Como ya informó el gobierno local esta semana, el presupuesto de gastos asciende a 797.953.821 euros (techo de gasto), de los que 789.957.476 se corresponden con el presupuesto de ingresos y se obtienen con recursos propios y transferencias, y 7.629.195 euros se obtienen a través de la incorporación de remanentes de tesorería para inversiones concretas citadas en las líneas anteriores.

Esos 789 millones se reparten, en la propuesta del gobierno local, en 69,7 millones para la Corporación municipal; 93,4 millones para Habitat urbano, Cultura y Turismo; 306,4 millones para Hacienda, 152 millones para Economía y Comercio; 34,4 millones para Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores; 3,4 millones para Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria; 75,8 millones para Bienestar Social y Empleo, 27 millones para Educación y Participación Ciudadana; 24 millones para Deportes y 2,29 millones para Alcaldía.

Las empresas municipales

Lipasam, la primera
 La empresa municipal que más dinero recibe directamente del Ayuntamiento volverá a ser la de limpieza, que contará con una transferencia de 93.363.966 euros,

Tussam: 65 millones
 La empresa de transportes tendrá cuatro asignaciones: una directa de 52,7 millones, otra de siete para el bonobús de la tercera edad, 980.000 euros para el social y 3,7 para el solidario.

Urbanismo baja
 Aunque los presupuestos de las empresas son casi idénticos que los del año pasado, Urbanismo baja tres millones y pasa de 54,7 a 51,7 millones de asignación directa.

Emvisesa, la última
 La empresa de la vivienda será la que menos ingresos recibirá del Ayuntamiento, concretamente 1.530.000 euros, aunque desde Hábitat Urbano recibirá otras ayudas.

Espadas reducirá en 2016 casi 70 millones de deuda municipal

► Hacienda será el área con más presupuesto, más de 300 millones, e Igualdad la última

ALBERTO GARCÍA REYES
 SEVILLA

A final de este año el Ayuntamiento habrá logrado dejar su deuda viva en 411 millones si el presupuesto planteado por el alcalde, Juan Espadas, consigue ser aprobado en el Pleno. De los 464 millones que actualmente debe la administración local a los bancos y al Estado, el gobierno socialista prevé abonar 69.727.489 euros. Esta decisión, que mantiene la política de reducción de déficit iniciada por el PP, permitirá al Ayuntamiento tener mayor agilidad en las negociaciones con entidades financieras a partir de 2017. Por

eso el proyecto de presupuesto ideado por Espadas no renuncia a esta medida, aunque sí reforma la distribución de las cantidades que hasta ahora se le asignaban a cada área de gestión.

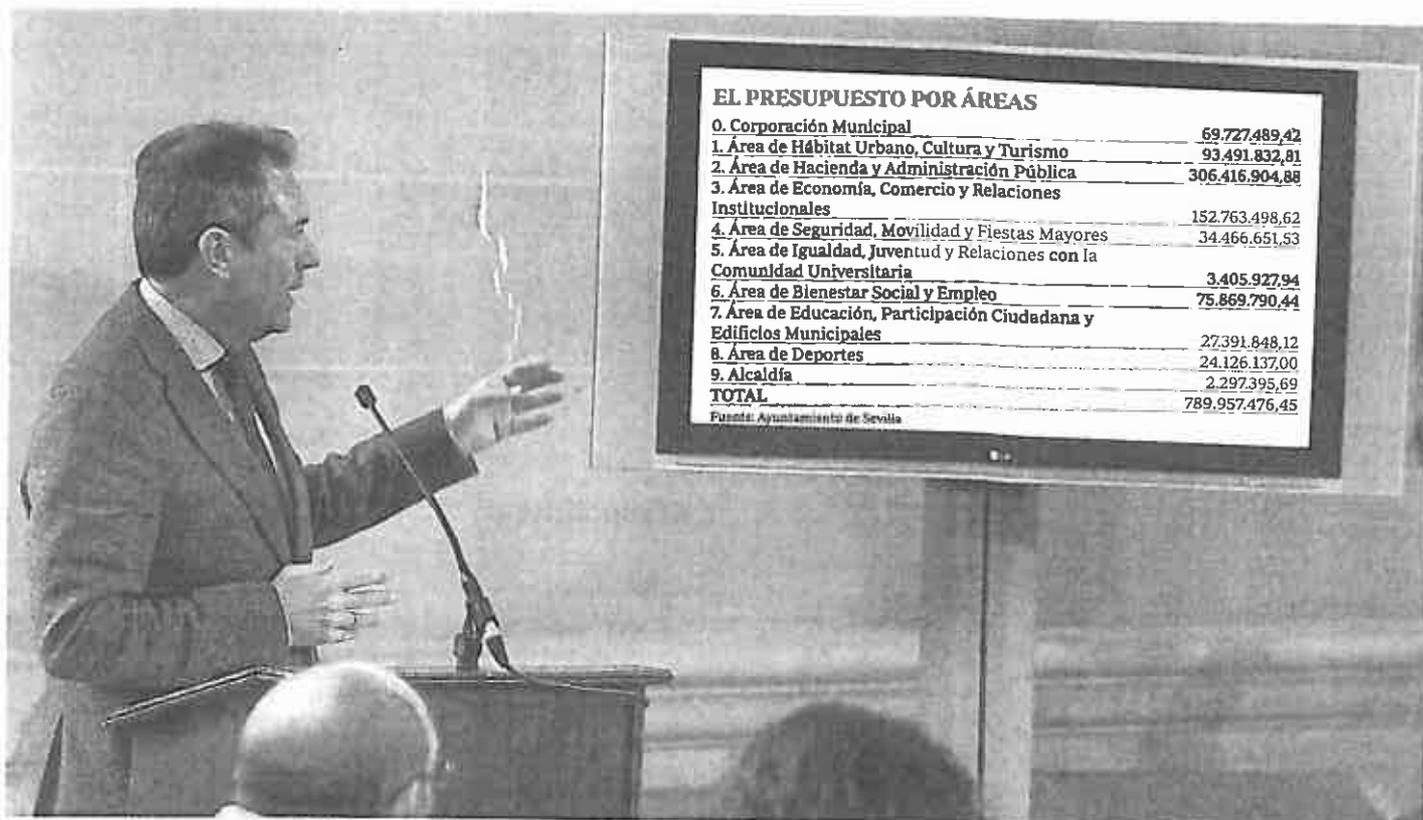
Si se cumple su plan, la delegación mejor dotada será Hacienda, con 306 millones, mientras que la que contará con menor presupuesto será Igualdad, Juventud y Relaciones con la Universidad, con 3,4 millones. Alcaldía, no obstante, tendrá 2,2 millones. En segundo lugar estará Economía y Comercio con 152 millones, mientras que Urbanismo será la tercera con 93 millones. Y en cuarto lugar se sitúa Bienestar Social y Empleo con 75,8 millones de euros. Este dato es una foto fija de la política que pretende aplicar el PSOE en su primer presupuesto si se compara con el del año 2015, el último que elaboró Juan Ignacio Zoido. En el área social habrá 11,5 millones más.

Sin embargo, en Urbanismo hay 76 millones menos. Además, Cultura se incluye en esta delegación, algo que no ocurría el año pasado, cuando contó con 35 millones por separado.

También cae la dotación del área de Seguridad y Movilidad, que pasa de los 79 millones que administró en 2016 a los 34 que le otorga el nuevo gobierno para este ejercicio. En cambio, mientras que Zoido apenas destinó 28 millones a la Economía, Espadas reserva 152,7. Esa prioridad socialista es incontestable. En un análisis profundo, lo que se detecta con estas cifras es la posición ideológica de cada partido. Mientras que el PP apostaba por la generación de empleo a través de las inversiones externas —razón por la que dotaba mucho mejor a Urbanismo—, el PSOE se centrará más en los planes de creación directa de trabajo, por lo que destina más dinero al área de Economía.

En el resto de departamentos, las cifras varían mucho menos. El vuelco social, por ejemplo, será de once millones más. Y también se ampliará la cantidad destinada a los distritos. Para Participación Ciudadana había antes once millones y este año habrá 27. Estos son, a grandes rasgos, los números de Espadas y su traducción política. Pero también hay que añadir a estas cifras, que conllevan un aumento de 41 millones en los ingresos, la incorporación de 7,6 millones procedentes de remanentes de tesorería que estaban apartados para inversiones concretas, principalmente la rehabilitación de edificios.

También están claras ya, por último, las transferencias a las empresas municipales. Tussam recibirá directamente 52,7 millones y, además, tendrá otros siete millones para el bonobús de la tercera edad, 980.000 euros para el bonobús social y 3,7 para el bonobús solidario. En total, 65 millones. Lipasam recibirá 93,3 millones, Emvisesa apenas 1,5, el Instituto de la Cultura tendrá 7, la Gerencia de Urbanismo 51 y el Instituto Municipal de Deportes 24 millones, cifras casi idénticas a las del anterior mandato.



El alcalde, Juan Espadas, durante la presentación del presupuesto. En el monitor se ha introducido la tabla de presupuesto por áreas

J.M. SERRANO

Cinco millones de inversión en los colegios durante 2016

Tras Hacienda, que incluye el personal, las áreas de mayor peso en el presupuesto serán las que controla Carmen Castreño: 152,7 millones

F. J. RECHO SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla invertirá 5 millones de euros a lo largo de 2016 en la rehabilitación y nuevas construcciones de colegios de preescolar, infantil y primaria, que son de su directa responsabilidad. De esa cantidad, 3,6 millones se corresponden con remanentes de tesorería. Es una de las escasas cifras que ha podido conocerse de los presupuestos municipales del año en curso, cuya documentación está dando a conocer el gobierno municipal con cuentagotas a la vista de que se trata de simples borradores que forzosamente deberán ser consensuados al menos con dos grupos de la oposición.

De los 797 millones de euros del presupuesto, 7,6 se corresponden

con remanentes de tesorería destinados a inversiones concretas, entre ellas la de los colegios. El resto se distribuye en todas las áreas municipales con preponderancia de la de Hacienda y Administración Pública (306,4 millones), por el peso del personal en el reparto del gasto. La segunda área con mayor presupuesto es la de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales, que dirige Carmen Castreño, con 152,7 millones de euros. Le sigue Hábitat Urbano, Cultura y Turismo (Antonio Muñoz), con 93,4 millones; y Bienestar Social y Empleo, con 75,8 millones. La corporación municipal -que incluye las asignaciones de los concejales y del alcalde, el personal laboral de los grupos y otros gastos de funcio-

namiento- tiene reservada una partida de 69,7 millones de euros.

El gobierno municipal prevé reducir la deuda viva del Ayunta-

CIUDADANOS OFRECE DIÁLOGO

Reunión. Ciudadanos mostró ayer al alcalde una actitud «abierta al diálogo para llegar a un acuerdo» sobre los presupuestos.

Destino. La formación 'naranja' quiere que el documento tenga un carácter social, «propicie la reactivación económica y establezca un modelo de ciudad». «No somos una oposición ciega», dijo Javier Millán, su portavoz.



Los concejales de Ciudadanos (derecha), reunidos, ayer, con el alcalde, el concejal de Hacienda y otros responsables del área. CIUDADANOS

La Junta debe 72 millones a los municipios de Sevilla correspondientes a los tributos

El PP, que estudia acudir a los tribunales, calcula que, con la de 2016, la deuda supera los 88 millones

SEVILLA

El consejo de alcaldes del PP de Sevilla no descarta acudir a los tribunales si se agotan las vías políticas y la Junta de Andalucía no le paga a los ayuntamientos los fondos de la ley de participación de los entes locales en los tributos de la comunidad (Patrica), una deuda que asciende a 72 millones en la provincia de Sevilla entre 2013 y 2015 y que superaría los 88 millo-

nes si se contabiliza el presente año 2016.

Así lo anunció ayer el presidente del PP de Sevilla, Juan Bueno, durante su intervención ante el consejo de alcaldes del PP de Sevilla, que estuvo presidido por el líder del PP-A, Juan Manuel Moreno, quien también cifró en 520 millones la deuda de la Junta al conjunto de los consistorios andaluces por este concepto.

Bueno, que anunció que su formación va a presentar mociones en la Diputación y en todos los ayuntamientos para que el conjunto de los partidos se unan en esta reivindicación a la Junta, indicó que la deuda con el Ayuntamiento de Sevilla asciende a 28 millones y que cuenta «con el silencio cómplice del alcalde». Juan Espadas.

También aseguró que la Junta debe 5,6 millones a Dos Hermanas,

más de tres millones a Utrera, más de 1,5 millones a Carmona o 350.000 euros a un municipio tan pequeño como Palomares. «Qué bien le vendría a corporaciones tan pequeñas un dinero como éste», apostilló.

El dirigente del PP acusó a la Junta de ser «la mayor morosa» de los ayuntamientos y de contribuir con su «asfixia financiera» a la merma de los servicios públicos

que estas instituciones tienen que prestar.

Advirtió de que si los trámites políticos no funcionan en relación al pago de los fondos de la Patrica, «acudiremos a la vía judicial y pediremos al resto que también lo haga para combatir este incumplimiento flagrante de la ley».

Bueno dijo que desde el PP de Sevilla se va a llamar a todas las puertas necesarias y no se va a permitir que la «desidia» de la presidenta de la Junta, Susana Díaz, y del presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, releguen a esta provincia «a puestos de cola». Dijo que los alcaldes y portavoces del PP se ofrecen al resto de los partidos para trabajar «todos juntos».

SEVILLA

El Ayuntamiento busca en Fitur mejorar la posición internacional de Sevilla

● Relega a un segundo plano las clásicas presentaciones y apuesta por 'vender' el destino Sevilla con múltiples reuniones profesionales ● La Bienal o el Palacio de las Dueñas; nuevos atractivos'



Antonio Muñoz y Antonio Jiménez durante la presentación de la programación realizada en el Espacio Santa Clara.

ALGUNAS CITAS

LUNES 18

Presentación ante la Oficina Mundial de Turismo
Sevilla será el único destino que realice una presentación ante este importante foro. "Vamos a tener nuestros minutos de gloria con un video", expuso Muñoz.

MARTES 19

Espacios para reuniones y congresos
Se realizará una presentación de la herramienta *Venues Sevilla*, que comercializa la red de espacios de la ciudad para organizar reuniones, congresos y eventos, ante 45 agencias españolas especializadas en este segmento. Se trata de una oferta complementaria a la de Fibes.

JUEVES 21

Reunión técnica con responsables de Google
Think Travel @ Google Digital Breakfast es el nombre de esta reunión técnica en la que se analizará el posicionamiento de Sevilla en internet.

Juan Parejo

Una presencia más profesionalizada con el objetivo de mejorar el posicionamiento turístico de la ciudad en el mundo. El Ayuntamiento ha dado un giro a la manera de presentarse en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) que se celebra durante la próxima semana en Madrid. El objetivo prioritario es mantener un gran número de reuniones con los agentes y profesionales del sector para vender el destino Sevilla y que se pueda incluir en el mayor número de catálogos y líneas de venta posible. Así lo explicó ayer el delegado de Turismo, Antonio Muñoz; acompañado por el gerente del Consorcio de Turismo, Antonio Jiménez, quienes expusieron las líneas básicas de la presencia de la capital de Andalucía en Fitur. Además de esta novedad, se mantendrán las habituales presentaciones de productos concretos, como es el caso de la Bienal de Flamenco, que se celebrará en otoño, o la próxima apertura al público del Palacio de las Dueñas. "La novedad es intentar aprovechar las posibilidades de Fitur para

ra que Sevilla sea tenida en cuenta en las programaciones de ventas que las empresas de turismo realizan de cara a la próxima temporada. Tendremos una presencia muy profesionalizada", explicó Muñoz. Los responsables municipales de Turismo han cerrado una importante agenda de contactos para que "comprendan" el pro-

Antonio Muñoz
Delegado de Turismo

Pretendemos que Sevilla esté en el mayor número de catálogos y líneas de venta"

ducto Sevilla. Mantendrán más de veinte reuniones con touroperadores internacionales, "para que en sus catálogos incluyan el destino Sevilla"; diez encuentros con compañías aéreas, "queremos aprovechar para seguir con la línea marcada y que pueda dar frutos pronto con nuevas conexiones"; o una docena de citas con

grupos de gestión de agencias de viaje nacionales "para que programen Sevilla". Algunas de las reuniones específicas serán con touroperadores especializados en cultura y flamenco de cara a la Bienal: "Creemos que puede crecer el público extranjero".

El Ayuntamiento también quiere aprovechar la presencia de los directores de las oficinas de turismo de España en el exterior para exponerles los eventos que se van a desarrollar en la ciudad durante este año. De la mano de la Diputación Provincial se hará una presentación del destino a los embajadores extranjeros en el país. "El objetivo de la agenda es mejorar el posicionamiento de Sevilla".

El Consistorio no olvidará las clásicas presentaciones de productos, como una guía de hoteles y terrazas de verano, las guías *Sevilla Tapas Week* o *Shopping Sevilla*. Una de las grandes apuestas para la temporada es la apertura a las visitas turísticas del Palacio de las Dueñas desde la próxima primavera, para lo que el Ayuntamiento ha llegado

a un acuerdo con la Casa de Alba. Se hará una presentación de este nuevo atractivo monumental en la capital de España y, posteriormente, se hará lo propio en Sevilla. También se dará a conocer la próxima edición del maratón o un producto denominado *Pruebas gastronómicas*.

Muy importante será la presentación el jueves de la próxima edición de la Bienal de Flamenco

El Consistorio confía en atraer a más público internacional a la Bienal de Flamenco

co, que se celebra en otoño. Muñoz destacó que la programación se conocerá siete u ocho meses antes, algo que no sucedía hasta ahora, por lo que se podrán vender las entradas con mucha antelación, con el consiguiente beneficio para el mercado extranjero. "Es un logro importante". La intención es que cada año

se presente un gran producto singular. En 2017 será el aniversario de Murillo.

El Ayuntamiento también insistirá, a rebufo de la Bienal, en la programación cultural para todo el otoño: el Festival de Cine, el Mes de la Danza, el Festival Internacional de Teatro, para unirlos con el programa navideño *Alumbra* que se estrenó durante las pasadas fiestas en diversos puntos de la ciudad, como las setas o la Alameda de Hércules. "Se cubre así casi todo el trimestre". El delegado de Turismo, que aseguró que los profesionales sevillanos habían quedado muy satisfechos con la propuesta municipal para Fitur, resumió cuál era la filosofía: "Pretendemos que Sevilla esté presente en el mayor número posible de catálogos y líneas de ventas. Aprovecharemos Fitur para vender sus productos y para que sea programada en los catálogos nacionales e internacionales. Yo destacaré las reuniones con los touroperadores, agencias de viajes, compañías aéreas... es lo más importante".



El delegado de Turismo, Antonio Muñoz, de espaldas, presentando el programa de Fitur a los agentes turísticos sevillanos

J.M. SORRAN

Objetivo de Sevilla en Fitur: traer más vuelos al aeropuerto

► El Ayuntamiento presentará en la Feria de Madrid la próxima Bienal de Flamenco

A.G.R.
SEVILLA

La Bienal de Flamenco, las actividades culturales del otoño y la captación de congresos serán los pilares principales de la programación de Sevilla en la Feria Internacional de Turismo (Fitur) que se celebra la próxima semana en Madrid. El concejal delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento, presentó ayer las actividades previstas, que se centrarán, sobre todo, en reuniones técnicas con distintos sectores del turismo, ya que el nuevo gobierno aboga por una agenda «muy profesionalizada» para lograr la mejora de la posición en los catálogos de ventas de destino. Se desarrollarán reuniones y encuentros con los principales touroperadores, empresas turísticas y compañías aéreas, además de eventos como la presentación ante del destino «Sevilla en el Foro de la Organización Mundial del Turismo».

El bloque principal de la oferta estará dedicado a la cultura, por lo que se dará a conocer la programación completa de la Bienal de Flamenco, así como la agenda cultural de otoño

de la ciudad. Además, se presentarán los detalles de la nueva visita a la Casa de las Dueñas, que se abrirá al público durante la próxima primavera.

Muñoz explicó, en presencia de los principales agentes locales de la industria turística, que se contará con una agenda «tremenda y muy profesionalizada» para que Sevilla esté «en el máximo de catálogos», dejando claro que este perfil más profesional en el encuentro «no existía antes con la potencia que se requería». Así, para «rentabilizar Fitur del mejor modo», se desarrollará más de una veintena de encuentros con touroperadores in-

ternacionales para incorporar la capital en sus catálogos, con una docena de encuentros con grupos de gestión de agendas de viaje nacionales para que programen Sevilla.

Por otra parte, el calendario de trabajo está también diseñado con un objetivo claro: traer más vuelos directos a Sevilla. Para lograrlo, el Ayuntamiento ha concertado una decena de reuniones con compañías aéreas, además de encuentros con touroperadores especializados en flamenco y cultura para crecer en visitantes extranjeros.

También se aprovechará para promocionar varios restaurantes.

La agenda

MARTES 19
Presentación del «Destino Sevilla» a las embajadas extranjeras acreditadas en España. A las 21:15 horas.

MIÉRCOLES 20
Presentación de la Casa de las Dueñas como nuevo espacio visitable. A las 16 horas en el stand de Sevilla.

JUEVES 21
Presentación de la programación completa de la Bienal de Flamenco. A las 11 horas. Posteriormente se presenta la guía flamenca de la Diputación.

PATRIMONIO

Ciudadanos reclama un pleno monográfico de las Atarazanas

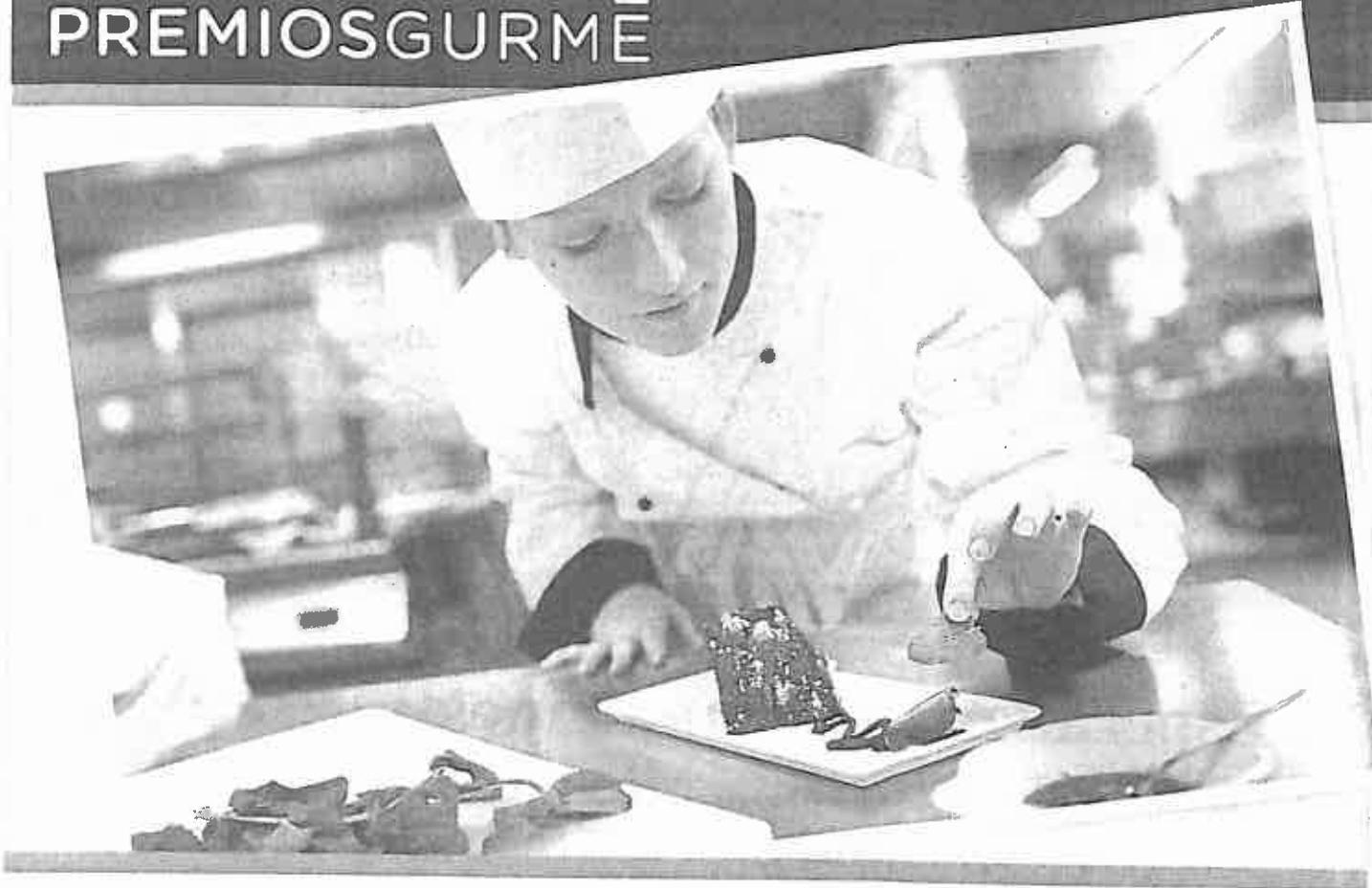
A.G.R. SEVILLA

Muchos expertos se han rebelado contra el proyecto de rehabilitación de las Reales Atarazanas de Sevilla que ha aprobado el Ayuntamiento con el beneplácito de la tantas veces polémica Comisión de Patrimonio. La propuesta de Guillermo Vázquez Consuegra para reconvertir el astillero medieval en museo dedicado a las relaciones de Sevilla con América no contempla la excavación del monu-

mento hasta su cota original, algo que exige la Fundación Museo Atarazanas para recuperar con toda su esencia el edificio. El presidente de este organismo, Rafael Crespo, considera que el diseño del conocido arquitecto sevillano «escamotea deliberadamente el importante e identitario componente fabril original del edificio», por lo que ha exigido «con carácter de urgencia la paralización del proyecto y su reconducción».

Por eso el grupo municipal de Ciudadanos anunció ayer que va a pedir «un pleno extraordinario monográfico» que trate el futuro de las Reales Atarazanas. El portavoz del partido naranja, Javier Millán, trasladó ayer su «preocupación» al alcalde, Juan Espadas. «Las Atarazanas son un elemento de esta ciudad, y en el encuentro con el alcalde hemos manifestado que el grupo municipal de Ciudadanos considera que ha llegado momento de que nos paremos un poco a reflexionar, antes de tomar decisiones apresuradas que puedan tener consecuencias irreparables», afirmó.

PREMIOS GURMÉ



ABC premia lo mejor de la gastronomía sevillana en 2015

► Organiza un doble certamen en el que votarán los lectores y un jurado profesional

ABC
SEVILLA

La gastronomía sevillana atraviesa una etapa dorada, con continuas aperturas de establecimientos y la consolidación de un concepto culinario que combina la creatividad con la tradición y es capaz de atraer a visitantes de toda España. ABC de Sevilla siempre ha estado muy vinculado al sector de la hostelería y ahora quiere ponerla en valor con los «Premios Gurmé», que reconocerán la calidad de la restauración de Sevilla y provincia otorgando galardones en distintas categorías tanto por parte de un jurado profesional como de los propios sevillanos, que podrán inscribir y votar cuáles son sus establecimientos predilectos.

Los «Premios Gurmé» cuentan con el patrocinio de Aceites 1881, Catunambú, Coca Cola, Concesur y Fervial (con-

Seis categorías distintas para elegir a los mejores establecimientos

Tanto en la votación que harán los internautas como la que depende de un jurado profesional se establecen seis categorías distintas.

«Mejor restaurante de comida tradicional» y «Mejor bar de comida tradicional», en las que se premiará al establecimiento que haya tenido una mejor trayectoria en los últimos años elaborando una cocina clásica basada en platos de siempre.

«Mejor restaurante de cocina creativa» y «Mejor bar de cocina creativa», reconociendo a los locales que más y mejor hayan apostado por una línea de cocina innovadora, aportando cosas nuevas al mundo de la gastronomía

«Mejor establecimiento de cocina internacional», para reconocer aquellos locales que apuestan por otras cocinas.

«Mejor apertura de 2015», para definir el bar o restaurante que más haya sobresalido entre los abiertos en 2015.

En cada una de estas categorías se otorgarán dos premios, uno concedido por un jurado cuya composición decidirá ABC de Sevilla y que estará formado por especialistas en el mundo de la gastronomía y otro que se decidirá por votación libre y directa de los internautas y lectores de abcdesevilla.es.

Toda la información del certamen se puede encontrar en la web premiosgurme.es

cesionarios oficiales Mercedes-Benz en Sevilla), Cruzcampo Gran Reserva, Garofalo, Santander y Sequesa-TGT.

A lo largo de este mes, en la web premiosgurme.es, se realizará una votación por parte del público que podrá proponer sus establecimientos preferidos. De forma paralela, un jurado profesional se reunirá en el mes de febrero y decidirá los ganadores.

Cómo participar

Para ser uno de los establecimientos participantes en el certamen público de «Premios Gurmé» es necesario inscribirse antes del día 27 de enero a través de la página web premiosgurme.es. El registro de éstos también podrá ser realizado por el público. El equipo de críticos gastronómicos de ABC de Sevilla estudiará todas las propuestas recibidas y determinará los cinco finalistas de cada una de las categorías que entrarán en la votación final. El plazo para que los usuarios puedan votar comenzará el 29 de enero y estará abierto hasta el 8 de febrero.

Para fomentar la participación de los usuarios, abcdesevilla.es sorteará varios premios entre todas aquellas personas que formen parte de la votación a los mejores establecimientos sevillanos. En concreto, se sortearán un teléfono iPhone 6 y cinco cenas en el restaurante Oriza para dos personas.

Aprobado el plan de riesgo de inundaciones en la demarcación del Guadalquivir

R. S.

El Gobierno central aprobó ayer 16 planes de gestión de riesgo de inundaciones, dotados con 800 millones de euros de inversión, para aplicar más de mil medidas de aquí al año 2021. Entre los planes aprobados figura el de la demarcación del Guadalquivir. Tratarán de

reducir el impacto de las inundaciones. Las medidas incluidas en los planes abarcan todas las fases de la gestión del riesgo: prevención (35% del presupuesto), protección (43%) y preparación (23%).

La financiación dedicada a la recuperación o reparación dependerá de los daños que puedan producirse, remarcó la mi-

nistra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

En la redacción de los planes se ha trabajado conjuntamente con la Oficina Española de Cambio Climático y, por primera vez, se incorpora esta variable en los mencionados planes.

El Ayuntamiento aboga por explicar mejor el proyecto de las Atarazanas

● Muñoz descarta parar el plan y ve "desconocimiento" en las opiniones que lo cuestionan

R. S.

El delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Muñoz, aseguró ayer que hay "muchísimas opiniones" que se están vertiendo sobre el proyecto de las Reales Atarazanas "desde el desconocimiento" de la propia actuación, por lo que va a solicitar a los promotores y al arquitecto responsable, Guillermo Vázquez Consuegra, "una explicación" porque se necesita "una labor de pedagogía".

A preguntas de los periodistas sobre la propuesta de un pleno sobre este asunto realizada por Ciudadanos (C's), Muñoz indicó que la formación naranja conoce las vías para convocarlo, por lo que "si reúne las firmas necesarias se celebraría", por lo que reclamó a los dirigentes de esta formación que "se pongan manos a la obra".

"Siento que se suscite el debate sobre si gusta o no gusta, después de ser un proyecto esperado durante muchos años, una asignatura pendiente de rehabilitación de un edificio emblemático vinculado a una época histórica de esplendor de la ciudad, una vez que ha conseguido el informe de la Comisión de Patrimonio y la licencia de obras", añadió Muñoz.

El responsable de Urbanismo dejó claro que el papel del Ayuntamiento, que no es propietario del edificio ni promotor del proyecto, ha sido conceder la licencia de obra "puesto que tenía los parámetros de legalidad y, si no lo hubiera hecho, podría haber caído en la prevaricación". "No podemos parar el proyecto", afirmó,



Las Atarazanas, en el barrio del Arenal, en una imagen de archivo.

aunque aseguró que va a solicitar a los promotores y al arquitecto "una explicación del proyecto porque se está hablando bastante desde el desconocimiento, en algunos casos". Así, insistió en que el proyecto necesita "una labor de pedagogía y una explicación". Muñoz declaró que prefiere "mirar hacia delante" y esperar que las Atarazanas sean "una realidad en los próximos años", porque está seguro de que el edificio será un equipamiento "de primer orden que pondrá Sevilla en el mapa".

Lo cierto es que el proyecto para convertir las Reales Atarazanas en un centro cultural dedicado a la vinculación de Sevilla con América no contenta a algunos sectores. La Fundación Museo Atarazanas exigió el martes "con carácter de urgencia" la paralización y la exposición pública del diseño elaborado por Guillermo Vázquez Consuegra, para que otros profesionales puedan aportar soluciones que eviten lo que califican de "crimen patrimonial irreversible".

La Fundación Museo Atarazanas mantiene que se trata de un

proyecto "ilegal", que la única intervención que admite la ley para un monumento nacional es una "conservación", que la se pretende acometer es de "transformación". Su presidente, Rafael Crespo, señaló que el principal problema radica en que el proyecto del arquitecto sevillano no rebaja la cota del suelo del edificio hasta su nivel original, que se encuentra ubicado en los

El Consistorio pedirá al arquitecto Vázquez Consuegra que explique su proyecto

cinco metros y medio bajo tierra. Es más, denuncia que lo mantiene en su estado actual y sella con hormigón la capa de escombros que mantiene el suelo alzado.

"Supone un crimen patrimonial que se limita a actuar en el área de cabecera y las plantas superiores del edificio". Y no sólo por eso se

pide su paralización, también aseguran que carece de "un plan especial de conservación y restauración", como recomienda la normativa vigente de diciembre de 1992 mediante el convenio entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Añade que existe una especificación de todo el sector 13 del Arenal que dispone para las Atarazanas una salvaguarda especial como elemento de nivel A, la máxima protección.

Frente a la exigencia de la normativa arqueológica en los casos que afectan a edificios históricos, la fundación afirma que en el presente proyecto "no existe un plan arqueológico previo ni se han realizado las catas adecuadas para un seguimiento específico de la lógica del subsuelo, tanto en el área de las naves mudéjares como en la zona de la muralla y su barbacana". Y concluye que la nueva plaza prevista es "tan chocante como absurda, que entierra definitivamente la hermosa arquitectura que organiza el edificio medieval y escamotea el componente fabril original".

Ciudadanos pedirá que el asunto se trate en un pleno monográfico

R. S.

El grupo municipal de Ciudadanos (C's) en el Ayuntamiento de Sevilla pedirá "un pleno extraordinario monográfico" que trate el futuro de las Reales Atarazanas. Así lo anunció la formación naranja en una nota en la que informó de que su portavoz, Javier Millán, ha abordado "el futuro de las Atarazanas" y ha trasladado su "preocupación" al respecto al alcalde, Juan Espadas (PSOE), "aprovechando la reunión de los grupos para tratar el presupuesto municipal". "Las Atarazanas son un emblema de esta ciudad, y en el encuentro con el alcalde hemos manifestado que el grupo municipal de Ciudadanos

El portavoz de C's pide una reflexión y no tomar decisiones apresuradas

considera que ha llegado el momento de que nos paremos un poco a reflexionar, antes de tomar decisiones apresuradas que puedan tener consecuencias irreparables", indicó el portavoz de C's.

En esa línea, Millán argumenta que "las Atarazanas se merecen que le dediquemos todo el tiempo que sea necesario, sin pausa, pero sin prisas ante una obra trascendental en la cultura y el patrimonio de Sevilla", por lo que le planteó al alcalde "la necesidad de que esta cuestión sea objeto de diálogo en el Ayuntamiento". Por ello, Ciudadanos anunció que pedirá un pleno extraordinario monográfico "para que todas las formaciones dialoguemos y manifestemos cuál es nuestra postura al respecto".

Adepa considera «apocalíptico» el informe técnico de las Atarazanas

La asociación conservacionista cree que 5 millones en la excavación estarían «bien gastados»

F. J. RECIO SEVILLA
La asociación conservacionista Adepa, que, junto a la Fundación Atarazanas, lidera la oposición ciudadana al proyecto de rehabilitación de las Reales Atarazanas redactado por el arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra y financiado por La Caixa, no se cree los informes técnicos esgrimidos por éste para descartar la excavación completa del edificio, retirando la capa de escombros que desde el siglo XVI cubre la mayor parte de los pilares que sustentan sus arcos.

Como publicó ayer EL MUNDO de Andalucía, Vázquez Consuegra analizó la posibilidad de rebajar la cota del suelo del edificio, retirando los cerca de 31.440 metros cúbicos de restos vertidos en el siglo XVI, cuando dejó de utilizarse como astillero, para dejar a la vista en toda su altura los arcos medievales.

La solución quedó descartada a la vista de los informes técnicos elaborados ex profeso para el proyecto, que, entre otras cuestiones, señalan dos aspectos básicos: primero, que los escombros ejercen una función de sustentación del edificio, al que en los siglos XVIII y XIX se añadieron nuevos cuerpos para los que no está preparada su cimentación original y que, por tanto, su retirada obligaría a nuevas actuaciones 'artificiales'; y, segundo, que la operación supondría un coste próximo a los 5 millones de euros, la mitad del presupuesto total del proyecto.

Adepa, que defiende esta solución técnica y que calcula su coste

en unos 700.000 euros, censura el «secretismo» con el que, en su opinión, actúa el arquitecto y la Gerencia de Urbanismo, hecho que les sitúa en «absoluta desigualdad» para analizar el proyecto. Adepa sólo ha tenido acceso al expediente de forma parcial, señalan.

CIUDADANOS PIDE UN PLENO EXTRAORDINARIO

El grupo municipal de Ciudadanos (C's) pedirá «un pleno extraordinario monográfico» que trate el futuro de las Atarazanas. Su portavoz, Javier Millán, ha trasladado su «preocupación» al respecto al alcalde, Juan Espadas. «Las Atarazanas son un emblema de esta ciudad, y consideramos que ha llegado el momento de que nos paremos un poco a reflexionar, antes de tomar decisiones apresuradas que puedan tener consecuencias irreparables», dijo.

La asociación, que prepara un debate sobre este asunto al que ha invitado a Vázquez Consuegra, sostiene que las obras deben ser de «recuperación de las Atarazanas, por lo que así es necesario gastarse [en la excavación] cinco millones de los diez presupuestados, serán bien gastados». «Lo contrario es hacer un museo sobre los cuerpos añadidos y extraños al edificio», aseguran. Adepa considera esa cifra «absolutamente desorbitada y falsa», pero en cualquier caso asumible para «cumplir con lo que debe ser la finalidad de esta obra: recuperar para Sevilla uno de sus grandes monumentos».

Los conservacionistas acusan al arquitecto de introducir «elementos apocalípticos» en el debate, como «el coste de la obra de excava-

ción, el agua que lo inundará todo o los daños arqueológicos». El último de ellos, sostiene, es que con la excavación «las Atarazanas se vendrán abajo por su propio peso, aunque le quitemos los añadidos superiores, aunque no permitamos las obras de bares y terrazas». Se trata, en su opinión, de una «curiosa y apocalíptica teoría».

En su comunicado, Adepa hace finalmente un guiño al arquitecto sevillano: «Nosotros le queremos a usted como arquitecto de las Atarazanas, pero con un proyecto participado por la ciudad y consensuado con nuestros representantes políticos». Y otro al promotor: «Queremos que La Caixa lo financie y siga con el proyecto, pero que no nos venda baratijas y haga negocio con nuestro patrimonio».



Vista de la fachada principal y las cubiertas de las Atarazanas con la Catedral al fondo. CARLOS MÁRMOL

Concluyen los trámites para la protección del Carambolo

SEVILLA

La delegación territorial de Cultura de la Junta acaba de finalizar la tramitación del expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría de Zona Arqueológica del yacimiento del Carambolo, enclavado en Camas y donde en 1958 fue descubierto el tesoro del mismo nombre. Así lo indicaron a Europa Press fuentes de la Consejería.

El expediente será remitido «en un corto periodo de tiempo» a los servicios centrales del departamento que dirige Rosa Aguilar, que «procederá a su análisis técnico y jurídico», según las mismas fuentes. Una vez que la Consejería lo analice, lo elevará al Consejo de Gobierno, que tendrá que dictar el decreto de declaración para su publicación posterior en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

El descubrimiento del yacimiento y del tesoro del Carambolo, formado por 21 piezas de oro de 24 kilates, en 1958, así como las primeras excavaciones arqueológicas dirigidas por Juan de Mata Carriazo y Juan Maluquer de Motes supuso «un revolucionario incremento del conocimiento sobre la protohistoria del suroeste peninsular», señala el expediente.

La resolución menciona además «las excavaciones e investigaciones realizadas a partir de 1989 y las más recientes de 1997», según las cuales el yacimiento guarda los vestigios de «un importante santuario con las dependencias propias de los enclaves sacros, y un lugar de culto erigido por los fenicios hacia mediados del siglo VIII antes de JC.»

Dogmaticus

LA NORIA

CARLOS MÁRMOL



SEVILLA, CIUDAD generosa en tribus, cuenta entre sus naturales con un tipo sin parangón: el defensor ultramontano del patrimonio. Dicese de aquel que dedica su vida, sobre todo a partir de la jubilación, aunque en ocasiones antes, a dictarnos a los demás lo que debe ser la ciudad. En general, tienen una visión conservadora: su aspiración es darle la vuelta a las manecillas del reloj para devolver a Sevilla al tiempo heroico que hap leído en determinados libros, no

siempre académicos, sobre las cosas de aquí. Tienen además la costumbre de impartir doctrina sin conocimiento. Sólo sabe el que duda. Y ellos no dudan. Hace unos años a un servidor le hicieron un aquelarre en el Ateneo porque tuve la impertinencia de contradecirles con argumentos. No perdonan la disidencia, igual que no soportan que alguien diga que una ciudad está hecha de tiempos sucesivos, incluido el presente. Entre ellos destaca un subtipo: el experto en estética que, sin leer a Hegel, con el bagaje de pertenecer a una cofradía, cree tener la capacidad de ponderar sobre el buen gusto. Para ellos el diablo habita en todo lo construido desde 1929. Hoy tenemos el placer de volver a contradecirles. No porque creamos que el patrimonio no es valioso, sino porque preferimos creer sin iglesias. Perdieron su guerra por derribar la Gavidia—este patrimonio no les interesa— y fracasaron en

su batalla contra la Torre Pelli, que quisieron tumbar cuando ya había expirado el plazo legal. Antes se opusieron al Parasol por razones estéticas, sin reparar en que el talón de Aquiles del mausoleo de Monteseirín era económico. Tras este reguero de victorias, han vuelto sus ojos hacia las Atarazanas, sobre las que ni tienen título jurídico ni han dedicado un euro de su bolsillo. Aún así, lanzan condenas terribles contra un arquitecto que ganó limpiamente un concurso. Les disgusta su decisión de dejar los astilleros como la historia nos los legó y obvian que su proyecto ha sido avalado, en dos ocasiones, por la Comisión de Patrimonio, el órgano que evalúa la idoneidad de los diseños arquitectónicos en

los monumentos. Sabemos que algunos lo hacen por interés—viven del monumento desde hace un lustro— y otros por envidia. Queremos pensar que alguno lo hará por ingenuidad. Pueden ir a los tribunales. Están en su derecho. Lo que no es aceptable es que dicten una fatwa y se coronen como autoridades patrimoniales. No sólo no lo son, sino que no saben ver ni lo que tienen delante. La Giralda, el símbolo de Sevilla, es una síntesis entre la arquitectura antigua y moderna que ellos reprueban. La realidad es el mejor disolvente del dogmatismo. Sabemos quién fue Hernán Ruiz. Nadie recuerda a los inquisidores de su tiempo.

«Pretenden darle la vuelta a las manecillas y devolver a Sevilla al tiempo heroico»

@carlosmarmol_es

ECONOMÍA

ANÁLISIS

● Sirva la ambición por emular a los mejores, nos convertiríamos en una sociedad acomodada antes de haber sido ricos, y la Historia demuestra que eso tiene consecuencias severas

¿Qué nos falta, Andalucía?

RAFAEL SALGUEIRO



Universidad de Sevilla

El título no sino la pregunta que muchos nos hacemos viajando por Andalucía y comparando con otros lugares, visitando a alguna empresa sobresaliente, estudiando con algo de profundidad alguna que otra rama de producción, conociendo a los talentos que animan empresas incipientes o analizando la dotación pública de la que dispone la región. Nos la hacemos también pensando en personas destacadas que de aquí son o aquí trabajan, diciéndonos a nosotros mismos que esto no pueden ser una singularidad ni una casualidad, aquí tiene que haber sustrato fértil para unas emergencias que no son, ni mucho menos, infrecuentes. Y no se limita esto al ámbito de la empresa. Por ejemplo ¿Quién no se ha dado cuenta de que, desde hace más de medio siglo, la música europea de verdadero interés son el pop y el rock inglés y el flamenco andaluz?

No hay razones de geografía que nos limiten. Al contrario, incluso hay una civilización que desde que abandonó Andalucía está buscando su sitio en el mundo, porque aquí tuvo su esplendor máximo. Esa geografía determina, entre otros factores, un litoral amplísimo que aprovechamos como recurso turístico de primera fila, un sistema portuario muy capaz y todavía lejos de haber alcanzado todo su potencial de aprovechamiento, y al litoral se deben también dos localizaciones industriales, Huelva y Campo de Gibraltar, cuya facturación individual es comparable a la del polo químico de Tarragona. En esa geografía hay lugares que parecían inapropiados para producir, el suelo y el clima de Almería, pero que gracias al esfuerzo y al talento dan hoy al mundo lecciones de técnica agronómica.

Vemos nuestra posición al extremo de Europa y nos sentimos alejados de los grandes centros económicos y de producción, aduciendo a veces razones de distancia para explicar el porqué de la menor intensidad industrial. Sin embargo se pueden ver las cosas de otra forma: estamos justo en la gran ruta del transporte marítimo mundial y



estamos aprovechando esto sólo de una forma limitada. Y somos también el vecino del país que va a liderar el África francófona, algo que tampoco estamos aprovechando con suficiencia.

La conexión entre las ciudades y en general los sistemas de transporte han descartado ya la limitación secular que hemos padecido en este país. Con muy pocas salvedades, es difícil imaginar su mejoramiento, salvo con inversiones de dudosa rentabilidad social. No es Andalucía la comunidad de mayor extensión de España, lo es Castilla y León, pero sí la de mayores distancias. Y éstas, junto con las desconexiones económicas, las relativamente bajas migraciones interiores, la propia historia —los cuatro reinos que perduraron hasta 1833, y que Domínguez Ortiz considera ineludibles para entender la historia andaluza—, y, por qué no, la diversidad de Andalucía quizá sirvan para explicar la efímera transcendencia del sentimiento andalucista y cómo, sé que es osado decirlo, la actual percepción de Andalucía como un todo es en gran medida deudora de la creación del estado autonómico y de la acción político-administrativa.

Y esta acción, desde el primer gobierno, ha sido enormemente eficaz en la extensión y en la profundización de los servicios públicos. Y no sólo los de carácter

básico, sino también servicios de cierto nivel y complejidad, como universidades —quizá nos hayamos pasado—, sanidad pública —quienes no la aprecian es que han viajado poco—, infraestructuras de investigación o medios de innovación, entre otras. La Administración ha ido adoptado los paradigmas de impulso al desarrollo que en cada

“ El desarrollo depende de nosotros, trabajadores o empresarios, no de la Administración ”

momento se consideraban apropiados en Europa y la planificación económica, más o menos acertada, no ha sido resultado de ocurrencias sino del intento de orientar los recursos en las direcciones sobre las que había un consenso generalizado y dentro de los marcos que determinaban los financiadores, la UE fundamentalmente.

Sin embargo, parece demostrado que la acción pública por sí sola no es capaz de animar un desarrollo económico sostenido. Y creo que el gran error de la Administración fue creer que era capaz de hacerlo, casi contemplando a las empresas como

meros agentes dedicados a traducir incentivos económicos e infraestructuras en inversión, producción y empleo. Sumo a ello que hasta hace pocos años se contemplaba a los empresarios como una clase extractiva que como creadores de riqueza. Esto era congruente con una ideología socialista muy anticuada y está siendo afortunadamente superada, al menos en nuestra región donde percibo, y creo no estar errada, una cada vez mayor comprensión de la naturaleza y de la importancia de la acción empresarial, a la vez que se comprende la importancia de una acción regulatoria de calidad. La progresiva remoción de trabas y normas innecesarias es un ejemplo de ello, y hemos tenido ejemplos de valiosa acción concertada entre consejerías ante proyectos de inversión industrial importantes.

No creo, por otra parte, que el tamaño del sector público andaluz o su organización sea un limitante de primer orden para el desarrollo, aunque reconozco los costes de oportunidad e ineficiencias en la asignación de los recursos de la economía andaluza que pueden causar un tamaño excesivo o una organización imperfecta. Optimizarlo es un campo de primera importancia para la inteligencia y la acción política, pero no producirá desarrollo económico.

El desarrollo económico no está en manos de la Administración ni es responsable de producirlo. Si lo es de proporcionar los medios que competen a lo público, con la limitación de los recursos de los que disponga, y de construir en su ámbito de acción un entorno favorable a la acción empresarial. La de verdad, no la de los buscadores de rentas.

Es la sociedad, nosotros mismos, como trabajadores o como empresarios, los que debemos ser capaces de traducir esos medios en crecimiento económico. Será nuestra vocación de prosperidad personal lo que permita lograrlo, y ello significa no conformarnos con estar en la mediana sino emular a los mejores, a lo cual no favorece, desde luego, la actual política educativa. Sin esa vocación nos tendremos que conformar con vivir en una geografía y un clima excepcionales, en una sociedad bastante armónica y no poco estimulante, y tener una renta per cápita que no está mal comparada con la mayor parte del mundo (si fuéramos un país estaríamos entre los cincuenta primeros), con unos servicios públicos muy por encima, afortunadamente, de los que permitiría nuestro PIB per cápita. Pero nos convertiríamos en una sociedad acomodada antes de haber sido ricos, y la acomodación tiene consecuencias severas, la Historia lo demuestra.

LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA



Los trabajadores, durante el encierro que protagonizaron el pasado lunes en el Ayuntamiento de Los Palacios. / A.R.

La plantilla municipal estalla y convoca una huelga indefinida

La mitad de los trabajadores se reúnen en asamblea general y retan al alcalde a no trabajar más «hasta que se ponga al día» en las ocho nóminas que debe

Álvaro Romero
LOS PALACIOS

El rodillo esgrimido por la mayoría absoluta del alcalde, Juan Manuel Valle (IU), en el pleno de este jueves al aprobar sin ningún apoyo el nuevo convenio laboral que se aplicará a los funcionarios hasta 2019 parecía haber puesto el punto final a una tensa semana vivida en Los Palacios desde que, el sábado pasado, un policía local encendió la chispa de las protestas colocándose en la puerta de un supermercado con un cartel reivindicativo por las ocho nóminas que se les adeuda a todos los trabaja-

dores municipales. Pero no. La junta de personal (funcionarios), presidida por la secretaria general del CSIF, Encarnación Caballero, y el comité de empresa (laborales), presidido por la presidenta de UGT, Carmen Cáliz, no han tardado en reaccionar y convocaron ayer, tras la jornada laboral, una asamblea general de trabajadores a la que acudió casi la mitad de la plantilla y en la que, tras un largo e intenso debate, terminó acordándose por unanimidad una huelga indefinida que empezará a notarse a partir del lunes, pues el anuncio coincide con el fin de semana. No acu-

dieron dirigentes sindicales de SAF y CCOO.

El anuncio de la huelga ha sido consecuencia no solo de la batalla que policías y bomberos han ejercido contra el convenio laboral defendido solo por el equipo de gobierno de Valle y que finalmente se aprobó contra el criterio del resto de la corporación. También del malestar que produjo en la oposición el hecho de que IU-IP, aprovechando su mayoría absoluta, llevase al pleno, por sorpresa, un convenio con el que nadie parecía estar de acuerdo y que, según se quejaron todos los portavoces municipales, no daba

tiempo leer en solo unos minutos. De hecho, todos coincidieron en pedir su retirada. Pero el alcalde no cedió porque había agotado las siete mesas de negociación que marca la ley; «ningún sindicato había propuesto nada» antes de su borrador; y, como señaló la concejal de Hacienda, Rocío Lay, «no existen varitas mágicas» si de lo que se trata es de reducir una deuda municipal de 62 millones de euros

// La última huelga por los impagos fue en febrero de 2014 y duró tres días

Aunque especialmente el PP insistió en que «era fácil llegar a un acuerdo con los trabajadores», Valle no estuvo dispuesto a cambiar el guion, sobre todo después de una última mesa de negociación a la que habían acudido policías y bomberos para protestar, amarrándose con cadenas frente a la sala de reunión.

Policías y bomberos han protagonizado la lucha porque el nuevo convenio laboral no contemplaba ya los pluses por nocturnidad, uso de motos y trabajo de días festivos, lo cual supondría una pérdida mensual «de unos 350 euros», según denuncia la asociación de policías locales, Apolos, y el CSIF. Para el gobierno, por el contrario, mantener «esos privilegios» supondría un aumento de hasta 11.000 euros al año en las nóminas.

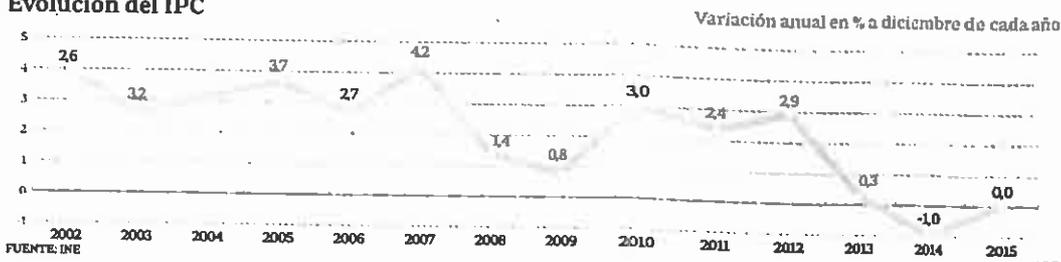
La última huelga llevada a cabo por los funcionarios palacios fue de tres días durante febrero de 2014. Fue seguida de manera desigual, como se prevé que ocurra con esta. En marzo de 2015, el alcalde firmó un calendario de pago de nóminas que viene incumpliendo «de hecho se deben ocho nóminas actualmente» y del «que se olvidó en cuanto ganó las elecciones», según denunciaban parte de la plantilla y los miembros de la oposición. ■

El apunte

FUNCIONARIOS QUE ACUDEN A CÁRITAS «PARA COMER»

Según la presidenta de la junta de personal, Encarnación Caballero, al hilo del retraso en el pago de las nóminas «han llegado a deberse hasta 10- muchos trabajadores «han entrado en una situación insostenible» y otros «recurren a Cáritas para comer». El equipo de gobierno, sin embargo, defiende su gestión, culpa a los impagos de otras administraciones, y asegura que en 2015 se han pagado 13 nóminas, si bien se deben aún junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre (con su extra).

Evolución del IPC



La inflación cierra 2015 en el 0% por la energía y los alimentos

► Por primera vez en la serie que arranca en 2002, acaba un año con precios estancados

J. TAHIRI
MADRID

La inflación voló en 2015 a ras del suelo y cerró el ejercicio sin cambios. El Índice de Precios al Consumo (IPC) registró una variación anual nula del 0%, según confirmó ayer el INE. Se trata del primer año en la serie histórica que acaba con la inflación en plano. Pese a ello, supone un avance de los precios, ya que 2014 finalizó con una caída del 1%. La tasa media anual del IPC en 2015 fue el -0,5% frente al -0,2% de un año anterior.

La menor caída del precio de los carburantes en la recta final del año frente al hundimiento que registraron un año antes explica que la inflación haya repuntado tres décimas respecto a noviembre. Pese a ello, los carburantes fueron el producto que registró la mayor depreciación anual con un -10,6%.

El estancamiento de los precios este año no se debió al consumo, que siguió creciendo a pleno pulmón. Prueba de ello, es que la inflación subyacente que no toma en cuenta precios volátiles como los de la energía y los alimentos, cerró en el 0,9% respecto a diciembre

Los que más suben

Aceite y patatas

Las mayores subidas a lo largo del ejercicio 2015 corresponden a aceites y grasas, con un alza del 23,6%. Le siguen las patatas y sus preparados (un 14,9% de repunte) y la fruta fresca (un 5,2%) así como los frutos secos y en conserva (un 4,9%).

Pescado fresco

El pescado fresco también fue otra de las rúbricas que más se apreciaron del IPC que recoge el INE, con un aumento del 3,5%. Entre noviembre y diciembre continuó la tendencia y subió un 3,6%.

Los que más bajan

Carburantes

La caída del precio del petróleo se ha traducido en un desplome del valor de carburantes y combustibles del 10,6%, si bien en la recta final del año este bajón se ha suavizado. Asimismo, también baja la calefacción, alumbrado y distribución de agua (un 4,5%) por el abaratamiento del recibo de la luz. La leche (un 4,4%) es otro de los productos que más se depreció este año, influido por el impacto del fin de las cuotas que ha generado protestas por parte del sector.



de 2014. El estancamiento de los precios se debe al impacto de la bajada del crudo, que se ha traducido en un aumento de renta y bajadas de otros bienes y servicios. Funcas estima que en enero la inflación volverá a territorio negativo por la nueva depreciación del barril de Brent. Como explicó el Ministerio de Economía en un comunicado, la otra razón para que finalmente los precios hayan salido de terreno negativo es que los alimentos no ela-

borados aumentaron una décima hasta el 2,5% en diciembre. Por su parte, el vestido y el calzado se depreciaron un 2% por el adelanto de las rebajas de invierno. Por comunidades autónomas, diez de ellas tuvieron caída de precios en 2015. Las que cosecharon un dato más negativo fueron Cantabria, Canarias (un -0,4% ambas) mientras que donde más subió la inflación fue en Baleares, Cataluña y País Vasco, las tres con un 0,3% de alza.

Suma 1,067 billones a noviembre de 2015

La deuda pública roza el 100% del PIB tras subir 11.100 millones

S. E. MADRID

La deuda que acumulan las administraciones públicas del país aumentó en noviembre del año pasado en 45.000 millones de euros o en un 4,4% respecto al mismo mes de 2014 hasta situarse en 1,067 billones de euros, según los últimos datos del Banco de España. De esta forma, el nivel de endeudamiento roza ya el 100% del Pro-

ducto Interior Bruto (PIB) y supera el objetivo de estabilidad presupuestaria del ejercicio. En concreto, y tomando como referencia el dato del PIB del Instituto Nacional de Estadística (INE) al cierre del tercer trimestre, la deuda pública estaría en el 99,8%, más de un punto por encima del 98,7% previsto para todo 2015 por el Gobierno. En todo caso, el ministro de Economía, Luis de Guindos, se-

ñaló ayer que esa ratio ha tocado ya techo y que a partir de ahora se reducirá, tal y como contemplan también los Presupuestos. Como fuere, el nivel de deuda vuelve a incrementarse tras la reducción de octubre. Y lo hace respecto a ese mes en 11.102 millones de euros, el tercer mayor crecimiento del año tras los repuntes registrados en septiembre, de 13.293 millones, y en junio, cuando aumentó en 12.425 millones. El Ejecutivo achaca el incremento de la deuda pública a la necesidad de financiar el déficit público y a los mecanismos de ayuda a las comunidades autónomas.

España sitúa la presión fiscal en el 34,4% del PIB frente al 41,5% de la Eurozona

Redacción MADRID

La presión fiscal en España, el conjunto de los impuestos y contribuciones sociales en relación con el Producto Interior Bruto (PIB), se situó en 2014 en el 34,4%, seis décimas más que un año antes, aunque por debajo de la media del 41,5% de la zona del euro y del 40% de la Unión Europea (UE), según datos publicados por la oficina estadística Eurostat.

España aparece como el decimotercer país de la Eurozona con mayor presión fiscal, con Francia en primer lugar (47,9% del PIB), y el decimoctavo de la UE, con Dinamarca (50,8%) liderando el ranking.

Por contra, los países de la UE con menor presión fiscal en 2014 fueron Rumanía (27,7%) y Bulgaria (27,8%), mientras Lituania (28%) y Letonia (29,2%) fueron los países con menos ingresos fiscales entre los miembros de la Eurozona.

España fue, por otro lado, el décimo país de los Veintiocho y el noveno de la zona del

El país está en el furgón de cola de Europa pese al alza de seis décimas

euro donde más se incrementó la presión fiscal en 2014 con respecto al año anterior.

Dinamarca protagonizó el mayor aumento anual al pasar del 48,1% de 2013 al 50,8% de 2014, mientras entre los países del euro el mayor aumento se observó en Chipre, donde alcanzó el 34,2% desde el 31,6% del año anterior.

En cuanto a la estructura de los ingresos fiscales en España, en el año 2014 el mayor peso correspondió a las contribuciones sociales, con el 12,5% del PIB, por debajo de la media del 15,5% de la zona euro y del 13,4% de la UE. Por otro lado, los impuestos a la producción y las importaciones representaron en el caso de España el 11,6% del PIB, por debajo de la media de la eurozona del 13,3% y del 13,6% para la UE. Dentro de este apartado, los ingresos por IVA en España representaron el 6,2%, frente al 6,8% de la eurozona y el 7% de los Veintiocho. Por su parte, los ingresos por impuestos sobre la renta y el patrimonio en España alcanzaron el 10,1% del PIB en 2014, frente al 12,5% de la zona euro y el 12,8% de la UE.

El PP amaga con llevar a la Junta a los tribunales por sus impagos

► Moreño denuncia que el PSOE «no quiere otra institución que no sea de su aparato»

S. A.
SEVILLA

Los alcaldes andaluces del PP no aguantan más los impagos de la Junta. Cansado de este bloqueo, este partido estudia denunciar en los tribunales el «incumplimiento» la ley que regula la participación de los ayuntamientos en los tributos de la comunidad, lo que supone una deuda de 520 millones, la «asfixia» económica y un «castigo» a las corporaciones.

El posible recurso a la vía judicial contra la Junta por «impago» a las corporaciones locales por contravenir la Patrica, la norma que regula la participación de los ayuntamientos en los tributos de la comunidad, fue planteado en la reunión del Consejo de Alcaldes del PP de Sevilla, clausurado ayer por el líder andaluz, Juanma Moreno.

En su intervención, Moreno denunció el «desprecio absoluto» del Gobierno de Susana Díaz a las corporaciones, las que «mejor reflejan» la expresión de los ciudadanos, y aseguró que el problema es que el PSOE «no quiere otra institución que no sea su aparato».

Frente a otras comunidades, como Madrid o Castilla y León, en las que los ayuntamientos son «sus aliados» para aumentar el progreso, el popular ase-



Moreno, ayer en el Consejo de Alcaldes del PP en Sevilla

JUAN JOSÉ LIBEDA

guró que en Andalucía la Junta «no quiere competencia» institucional. El dirigente defendió que los ayuntamientos «alcen la voz» ante los «abusos» de la Junta, a la que acusó de «castigar a sus ciudadanos» en una actitud de «enorme miopía» política que «menoscababa» los servicios esenciales de las corporaciones.

Por otro lado, el presidente de los populares denunció los intentos del PSOE-A para que la presidenta de la Junta, Susana Díaz, no comparezca

este mes de enero en un pleno extraordinario sobre la situación política de Andalucía, como ha pedido su partido, dado que enero es un mes inhábil a efectos parlamentarios. Además, confesó estar «alucinado» por el hecho de la que la Mesa de la Diputación Permanente admitiera a trámite la iniciativa pero que, en vez de convocar la Diputación Permanente, vuelva a reunir a la Mesa. «Lo hacen para retrasar todo lo que puedan la comparecencia y que esta se diluya», advirtió.

CASO ERE

Núñez confirma la pieza contra Chaves, Griñán y otros 50 excargos

A. R. V. SEVILLA

La juez instructora del caso ERE, María Núñez Bolaños, ha confirmado el auto por el que abrió una pieza desgajada del tronco de la causa matriz, centrada en el diseño político-financiero para conceder las ayudas irregulares. En dicha pieza están imputados los expresidentes de la Junta de Andalucía Manuel Chaves y José Antonio Griñán y a otros 50 ex altos cargos de la Junta por prevaricación. No descartó imputarles otro delito de malversación de caudales públicos.

En un auto del 14 de enero, la magistrada rechaza los recursos presentados por la Fiscalía Anticorrupción, el PP y dos de los imputados en la causa, entre ellos el ex director general de Trabajo Francisco Javier Guerrero, contra el auto de 17 de noviembre en el que abrió esta pieza separada de los ERE. En general, discrepaban de la inconcreción de esta resolución.

Núñez esgrime que la finalidad de los recursos «no es otra sino la corrección de errores, tanto fácticos como jurídicos, procesales o materiales, que hubieran podido, con independencia de su causa, ser cometidos en la resolución que se recurre», pero «de la lectura detenida del recurso presentado por el Ministerio Público se puede apreciar que ningún error invoca en la resolución recurrida y ningún precepto señala como vulnerado por la misma».

Sánchez vuelve a soliviantar a sus barones

● Andalucía, Aragón, Extremadura y Asturias no comparten que se presten senadores a ERC y DiL ● El líder del PSOE transmite a Puigdemont su reforma federal de la Constitución

VIENE DE PRIMERA PÁGINA

El partido coral en el que se ha convertido el PSOE dirigió ayer así con escasa convicción que cuatro senadores socialistas vayan a formar parte hasta el martes de ERC y de DiL para disponer de los parlamentarios suficientes que les permitan configurar grupo propio en la Cámara Alta. El malestar entre los barones, según fuentes socialistas, era «generalizado» porque la dirección no lo comunicó a las organizaciones territoriales. Y es, apuntan, «suficientemente importante» por el trascendental momento político en que nos encontramos. El fondo de la decisión levantó ampollas especialmente en Andalucía, Extremadura, Aragón y Asturias.

El argumento de que es algo habitual —el PSOE lo hizo con el PNV la legislatura pasada— no persuadió a quienes dentro del partido creen que no tocan gestos de este tipo.

«Es inexplicable». Este fue el resumen del presidente de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, que llamó a la dirección para pedir explicaciones. Para el dirigente extremeño, la costumbre parlamentaria «no es aplicable ahora» porque las dos formaciones catalanas «están trabajando para irse de España». «Tengo muy claro —dijo— que en política, aunque las cosas sean difíciles de explicar, si se explican se pueden entender, pero hay cosas que son inexplicables y yo esto no lo entiendo, no lo entiendo».

Vara desveló que el razonamiento de la Ejecutiva es que «como efectivamente esas fuerzas quieren irse de España es mejor que estén dentro de las instituciones participando que fuera», informa David Vigarío. De hecho, fuentes socialistas apuntaron que, de cara a la posible apertura del debate constitucional, es más práctico que dispongan de grupo propio aunque sea únicamente para defender su posición. Ayer mismo Pedro Sánchez habló con el presidente catalán, Carles Puigdemont, y le transmitió su determinación «por abordar una reforma federal de la Constitución que resuelva la crisis catalana».

Entre los barones socialistas, la cordialidad hacia Cataluña no está tan extendida. Horas antes de esta llamada, el presidente de Aragón, Javier Lambán, calificó de «indesea-

ble» cualquier tipo de colaboración «activa o pasiva con los grupos independentistas», toda vez, dijo, que una de las primeras tareas que tendrá que acometer el Gobierno de España —que espero presida Pedro Sánchez— será «combatir la agenda independentista del actual Gobierno de Cataluña». Esta era su valoración sobre la cesión de los cuatro senadores, que Lambán llegó a comparar con el transfuguismo «Convierte a algunos diputados en tráfugas por un día. Hay determinados hábitos parlamentarios que habría que erradicar de forma definitiva», dijo, informa Javier Ortega.

El portavoz socialista en el Senado, Oscar López, fue el encargado de defender la posición de la dirección. En su opinión, negarles la voz a los partidos catalanes sería dar «gasolina al discurso victimista independentista». Tras recordar que el PP apoya también en el Congreso que ERC y DiL puedan conformar grupo con una «interpretación laxa» del Reglamento, López aseguró que el gesto «no responde, por supuesto que no, a ningún pacto que tenga que ver con la gobernabilidad de España, faltaría más, porque ni estamos hablando ni vamos a hablar sobre la gobernabilidad de España con partidos que defienden la independencia».

Francesc Homs, portavoz de DiL, charla en el Congreso con Pedro Sánchez. (re)



Con todo, la voz que faltó ayer en el debate público del PSOE fue la opinión de Susana Díaz. La presidenta andaluza, casualmente, suspendió un acto que tenía previsto, lo que le impidió pronunciarse sobre este tema. Fuentes socialistas ratifican que al PSOE andaluz «no le ha gustado» el último movimiento de Sánchez, pero después del desgaste que Díaz sufrió en la última batalla interna Andalucía no ha querido

asumir el protagonismo. En fuentes próximas a la dirección del PSOE-A sostienen que en la crisis abierta tras el 20-D quedó «tocada» porque se trasladó de ella que era una política «ambiciosa» y que «se pasó de frenados». Por ello, ahora ha optado de momento por el silencio, aunque el préstamo de senadores a ERC y DiL le disgusta tanto o más que a Vara y Lambán. El PSOE-A evitó hacer declaraciones y se limitó a subrayar

Los dirigentes regionales lo califican como «inexplicable» e «indeseable»

El Gobierno sugiere que está ligado a la posible investidura de Sánchez

P&R

Una 'cortesía' muy rentable política y económicamente

MARISA CRUZ MADRID

La decisión de Pedro Sánchez de prestar cuatro senadores —dos y dos— a ERC y a DiL para que puedan formar grupos propios en el Senado ha levantado una polvareda política. Pocos entienden un gesto de «cortesía parlamentaria» con fuerzas que chocan de plano con los principios

constitucionales del PSOE. Salvo que responda, dicen, a un toma y daca para satisfacer aspiraciones «personales». Formar grupo tiene ventajas políticas y económicas.

¿Qué subvención recibirán ERC y DiL como grupos parlamentarios? Consiguiendo 10 senadores cada

uno, gracias al préstamo socialista, el grupo de ERC y el de DiL en el Senado obtendrían cada uno una subvención de 269.016 euros anuales, frente a los 163.584 que recibirían si no conformaran grupo. La cuantía será así un 44% superior. Ello se debe a que, de acuerdo con el Reglamento, cada grupo recibe una subvención mensual idéntica de 8.768 euros y otra de 1.704 euros por escaño. Según esta norma, cualquier grupo ingresa, por serlo, al margen de su tamaño, 105.432 euros anuales.

¿Hay más ayudas especiales para los grupos del Senado? Sí, existe una subvención finalista que concede desde 2007 la Cámara

Alta para asesoramiento a cada grupo, salvo el Mixto. La cuantía la fija la Mesa, pero tomando como ejemplo las cifras de la pasada legislatura puede anticiparse que para un grupo de 10 miembros asciende a unos 42.000 euros anuales (Entesa pel Progrés, con nueve senadores, recibía 42.750, lo mismo que el grumensal con 13 parlamentarios).

¿Existen también beneficios políticos? Desde luego, y no menores. Constituyendo grupo se entra en el sistema de cupos —fijado al inicio de cada período de sesiones en función del tamaño de cada formación—, que permite presentar preguntas, hacer interpelaciones y presentar mociones

tanto en pleno como en comisión. Igualmente, se dispone de tiempo propio para intervenir en los plenos. En cambio, si se forma parte del Grupo Mixto estos cupos y tiempos tienen que repartirse entre las distintas formaciones que lo integran.

¿Por qué no es problema la formación de dos grupos (ERC y DiL) en el Congreso? Ambos cumplen los requisitos esenciales: tienen más de cinco diputados cada uno y han superado el 15% de los votos en el conjunto de Cataluña, ámbito en el que concurren a las elecciones. Cierto es que en la circunscripción de Barcelona se quedaron a unas décimas, pero esta carencia se interpreta con flexibilidad.



que es una decisión de la dirección. La presidenta del partido, la andaluza Micaela Navarro, se esforzó también por quitar hierro al asunto y recordó que se ha hecho siempre «con absoluta normalidad».

El Gobierno, en cambio, vincula este paso con la búsqueda de apoyos a la posible investidura de Pedro Sánchez. La vicepresidenta en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría, aseguró que es una iniciativa

«incomprensible» y «muy preocupante». El Ejecutivo reprocha al líder socialista que allane el terreno a quienes pretenden la ruptura de la unidad de España vulnerando frontalmente la Constitución. El Gobierno se pregunta qué está dispuesto a dar Sánchez para satisfacer su interés de llegar a La Moncloa.

En el PSOE tampoco faltan quienes, muy críticos con Sánchez, piensan que el movimiento está dirigido

a facilitar su investidura. Fuentes socialistas consideran que no se puede buscar el respaldo de los independentistas. «No estamos dispuestos a admitirlo», apuntaron.

Ciudadanos, por su parte, se centró en la parte formal del debate y anunció que propondrá cambiar el Reglamento del Congreso para prohibir el préstamo de parlamentarios de un partido a otro para formar grupo propio.



POR OTRA PARTE

RAFAEL
MOYANO

Después tendrán que explicarlo

La semana política se inició con un presidente consensuado in extremis en Cataluña, continuó con un presidente de consenso limitado en el Congreso y la vamos a terminar con la certeza de que si finalmente de las elecciones del 20-D sale un jefe de Gobierno de España, se va a pasar toda la legislatura remando a contracorriente para mantenerse a flote. De todo lo ocurrido en los últimos días de cara a una posible investidura la única conclusión que se puede sacar es que el PSOE, el partido más descentrado del momento, está en el centro de todas las decisiones. El préstamo de senadores para que ERC y Convergència tengan grupo en el Senado, con todo lo que eso representa, sólo es motivo de consuelo porque implica que Pedro Sánchez debe de tener una estrategia. Si no fuera así, ya no habría por donde cogerlo. Este gesto, que no es la primera vez que se hace pero en otras circunstancias, es para el PP incomprensible y muy preocupante, para C's un fraude de ley. Podemos cree que el PSOE está utilizando raseros diferentes según desde donde les vengan dadas y son muchos los socialistas que no entienden cómo su partido hace esta cesión a dos grupos que reclaman la independencia.

Lo primero que va a hacer ERC en el Senado, gracias a sus dos diputados socialistas de quita y pon, es reclamar la autodeterminación, moción que apoyarán, gracias a sus dos diputados de quita y pon, los senadores de Democracia i Llibertat, la marca de Convergència en el Parlamento. Y hablando de marcas, ¡tan mal han acabado en Junts pel Sí que no pueden ni juntarse para formar un grupo que articule lo

que ha sido la razón de ser de ambos partidos en los últimos años: reclamar a España la independencia? Suman 16 escaños en el Senado y 17 diputados en el Congreso, más que suficiente para formar un grupo en el que estuvieran juntos para el sí, para el no, para la abstención y para lo que hiciera falta.

La cuestión es comprobar si Pedro Sánchez es realmente tan maquiavélico y que esto de facilitarle argumentos a todos para darle bofetadas hasta en el carné de identidad responde a una estrategia. Argumentos a Podemos, que una vez guardado en el baúl el atrezo de la sesión inaugural del Congreso, encuentra razones para reclamar su división en cuatro grupos parlamentarios. A C's, al que inquieta en sus negociaciones este apoyo a sus enemigos íntimos en Cataluña. Al PP que sigue descolocado por los movimientos del PSOE, su única arma de futuro para gobernar o para que le deje gobernar. Todo se andará. Al fin y al cabo, el PSOE ha logrado la Presidencia en Andalucía con Ciudadanos, en Asturias con IU, en Castilla-La Mancha y Extremadura con Podemos, en Baleares con Més y Podemos, en Aragón con CHA y Podemos y en Valencia con Compromís y Podemos, además de apoyar en los gobiernos de Cantabria y Canarias a PRC y CC.

«El político debe ser capaz de predecir lo que va a ocurrir mañana, el mes próximo y el año que viene, y de explicar después por qué no ha ocurrido». Lo dijo Winston Churchill. Yo por lo menos estoy perdido, pero ellos, los políticos, seguro que han hecho todas sus cábales. El problema es que luego tendrán que explicarlo.

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

SACARLES DE SU ERROR

POR JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA

«Muchos no estamos dispuestos a que, una vez más, el silencio nos haga cómplices de procesos que marginen a nuestros territorios. Me atengo, pues, a una estricta lealtad al proyecto político encarnado en la Constitución de 1978, y reivindico mi derecho, y el de millones de ciudadanos, a no ser considerados sospechosos de nada por el simple hecho de defender el texto constitucional»

ESCRIBO estas líneas desde lo que históricamente fue la España de la marginación, de la falta de oportunidades y de la sangría de la emigración. Muchos no estamos dispuestos a que, una vez más, el silencio nos haga cómplices de procesos que marginen a nuestros territorios. Me atengo, pues, a una estricta lealtad al proyecto político encarnado en la Constitución de 1978, y reivindico mi derecho, y el de millones de ciudadanos, a no ser considerados sospechosos de nada por el simple hecho de defender, junto con quienes compartan esta visión positiva, el texto constitucional y lo que está significando para España.

En Cataluña ha comenzado a desarrollarse un proceso de toma de decisiones sobre el que tenemos, no ya el derecho, sino el deber de explicitar nuestra posición como ciudadanos españoles. Si en el mundo interconectado en el que estamos viviendo, nos afectan los acuerdos de la OMC o un reglamento comunitario, ¿cómo no nos va a afectar todo lo que ocurre en nuestro país? Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia y otros territorios de la España menos desarrollada se vieron relegados, durante décadas, por decisiones, indiscutidas desde esos territorios, de la política nacional. El silencio o la desatención de cuanto nos afectaba fue el caldo de cultivo de un secular abandono únicamente corregido desde que la Constitución de 1978 nos permitió constituirnos en comunidades autónomas, lo que nos ha permitido avanzar en la convergencia con el resto de España.

Y, cuando por fin una Constitución, la española, nos garantiza, a los ciudadanos de estos territorios marginados históricamente, la condición de ciudadanos españoles, cuando comenzamos a ocupar un sitio en España que nos permite imaginar y construir nuestro futuro como pueblos, surge un frente independentista que pretende poner en cuestión el concepto de España, el concepto de soberanía, el concepto de solidaridad entre todos los españoles y el concepto de igualdad entre todos los territorios que conforman España. Estamos ante un desafío de los partidos independentistas que, como se plasmó en la resolución del Parlamento catalán del pasado 11 de noviembre, tiene como objetivo sobrepasar la Constitución para independizar a un territorio ya privilegiado históricamente, para poner en cuestión la soberanía nacional y para establecer una nueva territorialidad.



NIETO

Tuve la desgracia de haber sufrido junto con otros un secuestro el 23 de febrero de 1981. Un grupo de guardias civiles, mandados por Antonio Tejero, teniente coronel del Benemérito cuerpo, tomaron a golpe de metrallera el Congreso de los Diputados. Aún resuenan en mis oídos los disparos que, como saben todos cuantos visitan el Parlamento español, dejaron sus huellas en paredes y en la claraboya central del hemicycle. Pero por encima del ruido de las balas en mi siguen tronando las palabras que un capitán sedicioso pronunció desde la tribuna de oradores a las pocas horas de haber asaltado el recinto donde anida la soberanía popular: «Quédense tranquilos. No va a pasar nada. Vamos a esperar que la autoridad, militar por supuesto, diga lo haya que hacer». De vez en cuando se les oía decir que ellos no seguirían más mandato que las órdenes emanadas de esa autoridad militar.

Esa experiencia es la que permite que no me deje impresionar por la liturgia independentista seguida en el debate de investidura y en la toma de posesión del nuevo presidente de la Comunidad Autónoma catalana. Me sonó a ya oído eso de que «Nada ni nadie está por encima del pueblo catalán». Tejero, la señora Forcadell y el presidente Puigdemont se rigen por el mismo

esquema sedicioso: la Constitución les importa un pimiento porque uno y otros se rigen por mandatos etéreos (autoridad militar desconocida, uno y pueblo catalán indefinido, otros).

La única diferencia entre ellos radica en la posición mantenida por nosotros, los demócratas, frente a la sedición de unos y otros. Por haberlo sufrido en tantas ocasiones, los demócratas españoles estamos psicológicamente preparados para hacer frente al golpismo procedente de los aledaños del sistema constitucional, pero no sabemos cómo reaccionar frente al golpismo desde dentro del propio sistema. No teníamos ninguna duda de que el destino de Tejero y los secuaces que le acompañaron o impulsaron era juicio por sedición armada y la prisión. Pero da la sensación de que no sabemos qué hacer cuando la sedición procede del interior de las instituciones constitucionales.

Visto lo que está ocurriendo en España desde hace cuatro años, ya va siendo hora de que aprendamos a reaccionar para poner en su sitio a los golpistas de guante blanco. Ya es hora de que sean esos golpistas los que sepan a qué atenerse cuando desafien el ordenamiento constitucional.

El presidente que acaba de tomar posesión en Cataluña ha dicho que «estamos ahogados, humillados, desatendidos por las instituciones del Estado y menospreciados». Parece deducirse que ese ahogamiento, esa humillación, esa desatención y ese menosprecio constituyen las razones fundamentales que explican sus deseos de desconectar con un Estado que tan mal se comporta con ellos.

Puesto que durante la dictadura franquista no desafiaron la unidad de España de la forma en que pretenden hacerlo en la democracia, se podría concluir que con Franco no se consideraron humillados, ahogados, desatendidos o menospreciados. Si consideran que la Constitución es más débil que las Leyes Fundamentales de la dictadura, ya llegó la hora de que les saquemos de su error.

Y llegó, también, el momento de que el espíritu democrático que anima a la dirección de los socialistas españoles no pueda ser confundido con debilidad o chalaneo con quienes aspiran a romper la concordia y la convivencia entre los españoles. Mi voto al PSOE resulta incompatible con el préstamo de cuatro senadores a ERC y Democràcia i Llibertat. Ya sé que es saludable que todos puedan tener grupo parlamentario en la Cámara de representación territorial. Ellos que fueron juntos en las elecciones del 27 de septiembre, pueden juntar a sus dieciséis senadores para formar un grupo que les permita defender las posiciones independentistas que defienden juntos en Cataluña.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ IBARRA FUE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA



DIRECTOR:
JAVIER JIMÉNEZ

DIRECTOR DE EL MUNDO DE ANDALUCÍA: Rafael Pizarro.
DIRECTORES ADJUNTOS: Agnieszka Pary (Información),
Ignacio Gil (Suplementos), Pedro G. Casariego (Opinión).
ASISTENTE AL DIRECTOR: Virginia P. Alonso (Diseño).
DIRECTORES DE ARTE: Rodrigo Sánchez.
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL: Jorge de Esteban.

VICEPRESIDENTE: Giampaolo
Zambonelli.
DIRECTOR GENERAL: Javier Calaveras.
Fundado en 1888 por Alfonso de Sales,
Pedro J. Ramírez, Sebastián Fraga y Juan González.
GRUPO: Unidad Editorial Internacional General, S.L.U.



DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES: Aurelio Fernández.
DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD: Jesús Zabala.
DIRECTOR DE PUBLICIDAD: Gonzalo Casas.

El PSOE sigue sin resolver su conflicto en un momento crucial

LA DECISIÓN de Pedro Sánchez de ceder dos escaños para que ERC y la antigua CDC puedan disponer de grupo parlamentario en el Senado ha levantado ampollas en su propio partido. Ayer Guillermo Fernández Vara, presidente de Extremadura, y Javier Lambán, presidente de Aragón, calificaron de «inexplicable» e «indeseable» la maniobra, que ha suscitado consternación en un amplio sector del partido. Susana Díaz se negó a hacer comentarios para no amplificar la crisis.

No hay justificación posible de un gesto de este calado hacia dos partidos que han proclamado su desobediencia a las leyes y su deseo de desconectar unilateralmente con el Estado. Ayer mismo, ERC hacía público que no va a acudir a las consultas del Rey, que, según uno de sus diputados, representa a una institución «auspiciada por el franquismo», ignorando que la Constitución fue ratificada en 1978 con un apoyo del 91% de los catalanes, un porcentaje mucho más alto que la media nacional.

El único sentido de la actitud de Sánchez hacia ERC y CDC es que pretende contar con su apoyo o abstención en su intento de formar un Gobierno alternativo con Podemos. Ahora mismo eso es una entelequia porque la formación de Pablo Iglesias pone unas condiciones inaceptables para el acuerdo.

La cesión de esos senadores permite visuali-

zar, una vez más, que el PSOE es un partido dividido, sin un discurso único en lo referente a algo tan esencial como es el modelo territorial del Estado. Todavía está muy reciente la escisión interna del PSC en la etapa de Pere Navarro, motivada por el derecho a decidir, cuando un grupo de dirigentes abandonó el partido y se pasó a las filas del nacionalismo.

Hay que recordar también que fue el PSC el que se prestó, con la anuencia de Zapatero, a firmar el Pacto del Tinell a finales de 2003, por el que se comprometía a trazar un cordón sanitario con el nacionalismo para aislar al PP.

Ahora esas alianzas son mucho más peligrosas porque el independentismo catalán ha roto las reglas de juego y ha optado por una estrategia de ruptura con las instituciones del Estado. El PSOE no puede mantener una equidistancia ni llegar a acuerdos con partidos como ERC y CDC en permanente desacato de las leyes y de la Constitución.

Es legítimo que Pedro Sánchez haga intentos por formar una mayoría alternativa a la del PP y Ciudadanos, que ya ha dejado claro que no se va a sumar a un frente contra Rajoy, pero lo que no sería entendido por sus bases es que alcanzara acuerdos con fuerzas políticas en las que su objetivo número uno es acabar con la unidad de España. En última instancia, estamos convencidos de que Susana Díaz, García-Page, Fernández Vara, Lambán y otros barones socialistas le impedirían cometer tal dislate, que provocaría un daño irreparable a la imagen del PSOE.

La estrategia de Sánchez es cada día más difícil de comprender. Puede que esté jugando a desgastar al máximo a Rajoy para forzar su relevo por otro candidato del PP, puede que se crea que es posible un acuerdo con Podemos, puede que todo sea una táctica para sacar el mayor rédito en el último momento.

Nos consta que PP, PSOE y Ciudadanos siguen negociando y que los canales de comuni-

cación no están rotos. Eso es bastante alentador.

Lo que no nos podemos creer por su falta de lógica es que Pedro Sánchez llegue hasta el final en su negativa de pactar con Rajoy y acabe por forzar unas elecciones generales. Ello sería suicida por el elevado riesgo de que el PSOE podría empeorar sus resultados y ser sobrepasado por Podemos como segunda fuerza.

Además esa opción conllevaría que no habría un nuevo Gobierno hasta muy avanzado el mes de junio, con los efectos negativos que la incertidumbre siempre comporta sobre los mercados y la situación económica.

Lo que parece claro es que Mariano Rajoy no va a poder obtener la confianza de la Cámara en la primera votación de investidura, por lo que habrá que armarse de paciencia para esperar un acuerdo que podría llegar en el último minuto, como ha sucedido en Cataluña.

Entre tanto, la situación es de extrema confusión, puesto que los partidos presentan iniciativas parlamentarias como la derogación de la reforma laboral que carece de sentido tramitar hasta que no haya Gobierno. Podemos ha planteado una amplia batería de medidas que son un brindis al sol porque ni cuenta con mayoría ni pueden ser discutidas en estos momentos de vacío de poder.

Hay que formular la enésima apelación al sentido de la responsabilidad de los líderes de PP, Ciudadanos y PSOE para que sean capaces de ponerse de acuerdo en un Gobierno estable que acometa las reformas que este país necesita para seguir avanzando.



ANDALUCÍA

La juez del 'caso ERE' confirma la pieza que afecta a Chaves y Griñán

● El PP cree que Núñez Bolaños no descarta el delito de malversación en los ex presidentes

ANTONIO SALVADOR SEVILLA

La juez que instruye el caso ERE, María Núñez Bolaños, ha confirmado el auto por el que abrió la pieza separada que afecta a 52 antiguos altos cargos de la Junta, entre ellos los ex presidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán.

En un auto fechado el pasado jueves, la titular del Juzgado de Instrucción 6 de Sevilla desestima los recursos interpuestos por la Fiscalía Anticorrupción, la acusación popular que ejerce el PP y las defensas de dos imputados pero toma nota y admite que, en adelante, las nuevas ramas que desgaje del tronco principal se incoarán siguiendo el procedimiento indicado tanto por el Ministerio Público como por el PP.

Frente al criterio que había mantenido su antecesora en el cargo, Núñez Bolaños acordó el pasado 30 de julio dividir el caso ERE en diversas piezas: una sobre el denominado 'procedimiento específico' instaurado por la Junta para conceder las ayudas, otra sobre las sobrecobras cobradas por las mediadoras que intervinieron en la contratación de las pólizas de pre-jubilaciones y un tercer bloque -en número no inferior a 200- formado por cada una de las ayudas sociolaborales o a empresas en crisis.

Dos meses después, el 30 de septiembre, dictó una providencia mandando abrir piezas de las ayudas concedidas a las empresas Surcolor, Río Grande, Acyc y Calderinox. Y el pasado 9 de noviembre firmó otra resolución por la que mantenía la decisión de dividir el caso y mandaba abrir seis piezas: una sobre el 'procedimiento específico', otra sobre las sobrecobras y cuatro ramas sobre ayudas.

La juez mantenía la decisión de



La magistrada María Núñez Bolaños, saliendo del edificio de los juzgados de Sevilla. CONCHITINA

investigar a Surcolor y Acyc, pero no aludía a Calderinox ni a Río Grande -citadas en la providencia de 30 de septiembre- y sí incluía las del tándem formado por Sayago-Rosendo y Cenforpre.

La secuencia se completa con la decisión adoptada el pasado 17 de noviembre, cuando la instructora acordó abrir diligencias previas sobre la pieza del denominado 'procedimiento específico', detallando el listado con los 52 investigados. Es este auto contra el que recurrieron el Ministerio Público, la acusación del PP y dos imputados, entre ellos

el ex director general de Trabajo y Seguridad Social Javier Guerrero.

En su resolución desestimatoria, la juez recuerda a la Fiscalía que la finalidad de los recursos es la corrección de errores «tanto fácticos como jurídicos, procesales o materiales», sin que invoque ningún defecto en su escrito de alegaciones ni que se haya vulnerado precepto alguno.

A este respecto, la instructora explica que el auto por el que dividió el caso -dictado el pasado 30 de julio-, aclarado por una segunda resolución fechada el 9 de noviembre, contiene «un diseño minucioso

de los hechos y las personas que, en la nueva causa, son investigadas», de manera que «no es necesario reiterar el contenido de este auto en otro auto que tendría por único pronunciamiento acordar la formación de una pieza con un diseño que ya se ha realizado» en la resolución de 9 de noviembre.

«Para no causar indefensión, ha de dictarse, en la misma causa, dos autos con el mismo contenido?», se pregunta retóricamente Núñez Bolaños. Ella misma se responde: «No parece necesario ni razonable y, desde luego, la ausencia del mismo,

no causa indefensión alguna. Una vez acordado por auto con el diseño subjetivo y objetivo de la pieza, basta una simple providencia, e incluso una diligencia de ordenación, para llevar a efecto lo acordado en auto anterior».

La juez reconoce que, en el futuro, la forma de apertura de nuevas piezas se llevará a cabo en los términos planteados por los fiscales, toda vez que esas futuras piezas «no se han diseñado en el auto de 9 de noviembre». «Si lo que pretendía el Ministerio Público es que se aclare en este sentido por Su Señoría cómo se va a realizar en un futuro la formación de piezas, bastaba una petición al efectos», reprocha.

MALVERSACIÓN

Por su parte, el PP alegó en su recurso que limitar los hechos que se investigan en la pieza del 'procedimiento específico' a la posible existencia de un delito continuado de prevaricación supone una calificación inconsciente, teniendo en cuenta que las personas que se investigan en esa rama también han sido imputadas por otros delitos como el de malversación.

A este respecto, Núñez Bolaños niega en su auto que hubiera hecho «ninguna calificación jurídica de los hechos», lo que corresponderá -precisa- en su momento a las acusaciones. En su opinión, se trata de una «mera valoración previa y no determinante de lo que pudieran constituir los hechos que se van a enjuiciar en esta pieza y ello teniendo en cuenta la exposición razonada del magistrado instructor en el Tribunal Supremo».

Ello llevó ayer al PP a interpretar que la instructora «deja la puerta abierta» a que los hechos puedan calificarse como malversación.

Una ex alto cargo se opone a que se dé 18 meses para acabar la instrucción de la causa

Lourdes Medina vería un «fraude procesal» dilatar la investigación de la causa después de cinco años

A. SALVADOR SEVILLA

Una ex alto cargo de la Junta de Andalucía imputada en el caso ERE ha mostrado su oposición a que la causa sea declarada de especial complejidad, al entender que dilatar aún más la instrucción supondría un auténtico fraude procesal.

Lourdes Medina, ex secretaria general técnica de la Consejería de Empleo, alega así contra el escrito pre-

sentado el pasado 9 de diciembre ante el Juzgado de Instrucción 6 de Sevilla por la Fiscalía Anticorrupción, que considera que los hechos que se investigan, la gran cantidad de personas implicadas y la abundante documentación justifican que el juzgado disponga de 18 meses y no de seis meses para completar la instrucción.

La reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (Lecrim), que entró

en vigor el pasado 7 de diciembre, fija en seis meses -desde la fecha del auto de incoación del sumario o de las diligencias previas- el plazo de investigación para las causas sencillas y en 18 para las causas que se consideren de especial complejidad.

En el caso ERE, los fiscales solicitan a la juez Núñez Bolaños que declare la causa como de instrucción compleja «al estimar razona-

blemente que la investigación no podrá completarse en el plazo mínimo estipulado de seis meses, al concurrir los motivos» previstos en el artículo 324.1 y 2 de la Lecrim.

En el trámite de alegaciones concedido por el Juzgado de Instrucción 6 de Sevilla a las partes, la defensa de Lourdes Medina interpuso un escrito pidiendo a la instructora que no accediera a la declaración de complejidad

solicitada por el Ministerio Público.

«Después de unos cinco años instruyendo esta causa supondría un auténtico fraude procesal intentar aludir a ese mecanismo para seguir alargando la instrucción de la misma», expone.

«Lo procedente respecto a mi representada es sencillamente acordar el archivo y sobreseimiento y no seguir dilatando una causa que ha supuesto un perjuicio ya irremediable por su duración y su falta de base respecto a ella, de forma que el daño no podrá ya desaparecer nunca. Pero es que seguir dilatándolo, y además con esas enormes fianzas que se han pedido por doquier, es algo absolutamente injustificado a estas alturas», añade.

ECONOMÍA

La crisis deja a Andalucía con 35.000 empleados públicos menos desde 2010

● La región es la segunda con un mayor descenso, según el CSIF ● A nivel nacional la sangría es de 155.841, 78 empleos al día

Redacción SEVILLA-MADRID

Andalucía ha perdido 35.205 empleados públicos desde 2010, la segunda mayor caída de todas las comunidades autónomas sólo superada por Madrid, según un informe que presentó ayer el sindicato CSIF. Para esta organización, el descenso del número de empleados de las administraciones públicas ha sido generalizado en todas las regiones, independientemente del signo político. Madrid (37.205), Andalucía (35.205) y Castilla-La Mancha (-21.542) fueron las autonomías con más destrucción.

A nivel general, las administraciones públicas han perdido un total de 155.841 trabajadores públicos desde enero de 2010, lo que supone una pérdida de 78 puestos de trabajo al día. Por categorías de personal,

el sindicato destacó el descenso registrado en el colectivo de profesores, con una pérdida de 22.366 personas; profesionales de la Sanidad, con 9.355 empleos menos; de las Fuerzas Armadas, con 12.257 menos; y del sector de correos, con un descenso de 11.385.

Según el colectivo, la reducción de 3.224 efectivos en la Seguridad Social y de 1.351 en la Agencia Tributaria es especialmente dañina, ya que este personal es "fundamental" para la concesión de prestaciones sociales a los españoles y para la lucha contra el fraude fiscal. Por administraciones, en este periodo se han perdido un total de 60.235 efectivos en la Administración Pública Estatal, 60.673 en las comunidades autónomas y 81.228 en ayuntamientos.

Otro de los datos relevantes

para la organización sindical es el progresivo envejecimiento de las plantillas. En 2010, el 44% de la plantilla tenía más de 50 años, mientras que 2015 esta proporción ha aumentado hasta el 60%. 119.518 personas se jubilarán en menos de 15 años, según CSIF.

CSIF iniciará una ronda de contactos con los grupos parlamentarios para que incluyan en sus negociaciones la creación

60%

Mayores de 50 años. El informe del sindicato pone de manifiesto el envejecimiento de este colectivo

de un pacto que garantice la viabilidad de las administraciones y de los servicios públicos.

El sindicato, que ya mantuvo contactos con los partidos políticos antes de las elecciones, señaló que es "necesario" que en las negociaciones se integre la entrada de un plan "urgente" de recursos humanos para deter-

minar las necesidades de personal que tienen las administraciones públicas y convocar una oferta de empleo público acorde a la situación.

Concretamente, CSIF reclama un programa de crecimiento y de progreso para España. "Los partidos deben hacer un ejercicio de responsabilidad y altura política y buscar un común denominador que podría pasar por un programa de reformas de regeneración política, con una gestión transparente y eficaz de las cuentas públicas, reformas de carácter social y defensa de los servicios públicos, así como un acuerdo en materia laboral que favorezca la creación de empleo y de calidad estable", se apunta.

Asimismo, el sindicato afirma que seguirá trabajando para conseguir la estructura salarial y las condiciones salariales previas a la crisis e instará a las fuerzas políticas para que trabajen en reformas para una gestión más transparente y eficaz de los recursos públicos y conseguir unas administraciones públicas que estén a la altura.

ECONOMÍA



Sede del gigante automovilístico cerca de París.

Renault sigue cayendo en Bolsa pese a no detectarse fraude

El Gobierno francés insta al fabricante a que corrija los motores para evitar el exceso de emisiones

Redacción PARÍS

El fabricante francés de vehículos Renault perdió un 3,37% en la negociación de ayer viernes en la Bolsa de París, un día después

de que se conociera que la compañía está siendo investigada por el Gobierno de Francia en relación con las emisiones de sus vehículos y a pesar de que se confirmó que no ha instalado ningún

dispositivo manipulador. Los títulos de la compañía que preside Carlos Ghosn cerraron el día con un precio de 75,13 euros, lo que representa una disminución de 2,62 euros en comparación con los 77,75 euros con los que finalizaron la cotización este jueves.

La corporación del rombo reconoció el jueves que las autoridades de Francia crearon una comisión técnica, tras el caso del software de Volkswagen, para comprobar las emisiones de los vehículos en el país, tanto de marcas francesas como de extranjeras y posteriormente se iniciaron unos análisis paralelos.

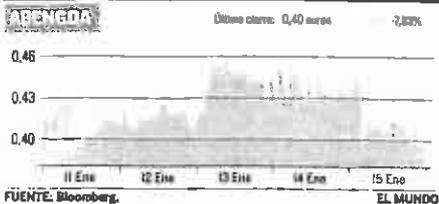
En dichos test no se detectaron pruebas de que la firma haya instalado un software fraudulento, similar al de Volkswagen, para alterar las emisiones, pero, según indicó la ministra de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía, Ségolène Royal, se habrían encontrado "excesos" de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y de óxidos de nitrógeno (NOx) en vehículos de Renault y de dos marcas extranjeras.

Ayer mismo, la ministra reclamó al fabricante una acción inmediata para reducir las emisiones contaminantes de sus vehículos, sin esperar a las conclusiones definitivas de la comisión técnica que ella misma puso en marcha. "Sin esperar las conclusiones, Renault tiene que reaccionar desde ya para ajustar sus motores a las normas", declaró Royal en una entrevista publicada ayer por *Le Parisien*.

BOLSA

BOLSA

IBEX 35 Madrid 8.543,60 En el día → -2,78% En el año → -10,48%	EUROSTOXX 50 París 2.952,48 En el día → -2,37% En el año → -9,64%	FTSE 100 Londres 5.904,10 En el día → -1,93% En el año → -7,02%	DAX 30 Francia 8.545,27 En el día → -2,54% En el año → -11,15%	DOW JONES Nueva York 15.988,08 En el día → -2,39% En el año → -8,25%	NASDAQ Nueva York 4.488,42 En el día → -2,74% En el año → -10,36%	NIKKEI Tokio 17.147,11 En el día → -0,54% En el año → -9,91%	PETRÓLEO Dólares / barril 29,32 En el día → -5,48% En el año → -22,82%	RUBINOR Rúbia 0,0490 En el día → +2,09% En el año → -18,93%	ORO Dólares / onza 1.093,20 En el día → +1,55% En el año → +3,08%
---	--	--	---	---	--	---	---	--	--



FUENTE: Bloomberg.

LAS MAYORES SUBIDAS %		LAS MAYORES BAJADAS %		TIPOS OFICIALES	
Petroval	-0,04	OH	-0,26	España	0,05
Banquepar	-1,02	Acceptor Metall	-7,41	Alemania	0,05
De	-1,04	Ence	-6,35	Zona euro	0,05
REC	-1,21	Gasnova	-5,79	Paiso Unido	0,50
Iberdrola	-1,20	POC	-5,15	EE.UU.	0,25-0,50
Enagás	-1,72	Acceptor	-5,05	Japón	0,00-0,10
Merit Properties	-2,28	Plaza	-4,80	Italia	-0,07
Mapfre	-2,32	Bankia	-4,05	Canadá	0,25

IBEX 35									
SECTOR	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA %	VARIACIÓN ANUAL %	SECTOR	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA %	VARIACIÓN ANUAL %		
Abertis	12.760	-0,380	2,89	Petroval	18.990	-0,165	0,86		
Acciona	72.610	-2,180	-2,91	Gamesa	13.825	-0,850	-9,79		
Aceña	7.673	-0,498	5,05	Gas Natural	17.080	-0,455	-5,79		
ACS	22.350	-0,635	-2,75	Grifus	19.120	-0,555	2,82		
Agua	98.740	-2,460	-2,43	IAG	7.204	0,274	-3,66		
Amadeus IT Holding	35.715	-1,605	-4,19	Iberdrola	6.156	-0,085	-1,35		
Arceflor/Mittal	3.036	-0,243	-7,41	Inditex	29.540	-0,700	-2,39		
B. Popular	2.530	-0,093	-3,55	Indra	6.811	-0,280	-3,08		
B. Sabadell	1.570	-0,052	-3,21	Mapfre	2.065	-0,049	-2,52		
B. Santander	3.998	-0,111	-2,70	Mediaset	8.960	-0,234	-2,55		
Bankia	0.943	-0,046	-4,65	Merit Properties	9.948	-0,232	-2,28		
Bankinter	6.045	-0,062	1,02	Obracon H.L.	4.373	-0,399	-8,36		
BBVA	5.905	-0,235	-3,83	Red Eléctrica	73.000	-0,910	-1,23		
Cababank	2.834	-0,084	2,88	Repsol	8.631	-0,435	-4,80		
De	4.855	-0,051	-1,04	Sacyr	1.520	0,103	-6,35		
Enagás	25.175	-0,440	-1,72	Técnicas Reunidas	30.950	-0,870	-2,73		
Enesa	17.245	-0,480	-2,71	Telefónica	9.095	-0,220	-2,36		
FOC	6.913	-0,375	5,15						

La subasta eólica acaba en bronca

Industria presume de que las nuevas renovables cuestan «15 veces menos» que las de Zapatero

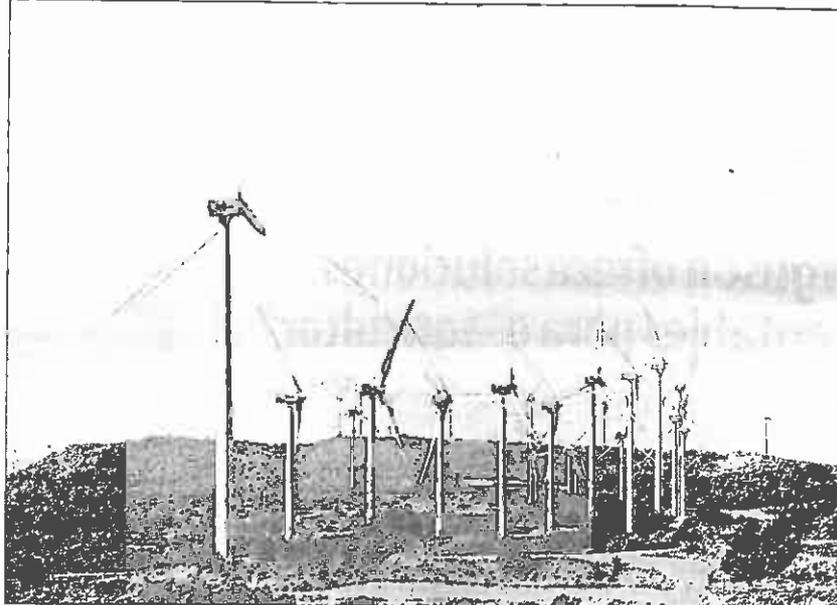
VÍCTOR MARTÍNEZ MADRID
El primer concurso para instalar nuevas instalaciones renovables en cuatro años en España ha llegado sumido en una enorme bronca entre el sector energético y el Ministerio de Industria. La patronal eólica AEE, que integra al 90% del sector incluidas las grandes eléctricas, advirtió ayer de que el gran apetito inversor de la subasta «no refleja la realidad del sector» ni es «significativo».

Por su parte, desde el Ministerio de Industria aplauden el éxito de la convocatoria —la primera tras la moratoria verde aprobada en 2012— y presumen de que las nuevas renovables costarán al consumidor eléctrico «15 veces menos» de lo que costó la energía fotovoltaica promovida por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en 2009.

La subasta de energías renovables también ha abierto una grieta entre las propias empresas del sector. La alta oferta en la subasta de incentivos a la inversión ha multiplicado por cinco la capacidad subastada, por lo que los adjudicatarios han logrado la concesión sin retribución adicional a lo ingresado por el precio que determine el mercado mayorista.

Varias fuentes del sector consultadas consideran que el resultado de la subasta hace peligrar el desarrollo de los 500 megavatios (MW) de potencia eólica asignada, ya que hoy en día, además, sólo se pueden construir parques sin apoyo primado en situaciones «muy excepcionales». Los adjudicatarios han sido el gigante portugués EDP y las compañías Jorge Energy y Energías Eólicas de Aragón. En el caso de la subasta de 200 MW de biomasa, los ganadores de la subasta han sido los grupos Ence y Forestalia.

La patronal renovable Appa, que engloba a todas las tecnologías verdes, cargó también contra Industria por su «improvisación»



Aerogeneradores de una planta eólica en Castilla-La Mancha. EL MUNDO

en el diseño de la subasta y advirtió sobre la «incertidumbre en la materialización de los proyectos adjudicados». «La subasta se ha mostrado más como un producto financiero y los adjudicatarios podrían tener dificultades para desarrollar los proyectos», cargó en un comunicado la asociación empresarial. «El resultado es sorprendente y se aparta de la ortodoxia económica. Es significativo que la mayoría de los principales promotores del sector no hayan resultado adjudicados», añade la misma nota. A pesar de las críticas y quejas por parte del sector, el concurso de potencia renovable fue validado en la tarde del pasado jueves por la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC).

En este sentido, la incertidumbre política que sufre el país por la ingobernabilidad surgida tras las elecciones generales del pasado 20 de diciembre introduce más presión al ya de por sí cuestionado cumplimiento de los deberes. El Ministerio de Industria considera que «hoy en día» el país está por encima de la senda prevista para lograr ese objetivo. «La nueva potencia adjudicada contribuirá a asegurar el cumplimiento de ese objetivo con el mínimo coste para el consumidor», añade el Departamento dirigido en funciones por José Manuel Soria.

Las patronales renovables y las empresas consultadas a título individual también coinciden en la urgencia de convocar nuevos procesos para asignar incentivos a la inversión —antiguas primas— a la construcción de nuevos parques o a la repotenciación de los existentes. Esto es, la sustitución de maquinaria antigua por molinos más potentes y con mayor capacidad de generación eléctrica.

Según los cálculos del sector, España precisaría aún de la instalación de 6.400 MW adicionales renovables —equivalentes a un 6% de la capacidad actual del sistema— para cumplir con los objetivos en esta materia fijados por Bruselas para 2020. Buena parte se tendrían que instalar «antes del verano» para que pudieran estar operativos al final de esta década, ya que la construcción suele durar un periodo de cuatro años.

En este sentido, la incertidumbre política que sufre el país por la ingobernabilidad surgida tras las elecciones generales del pasado 20 de diciembre introduce más presión al ya de por sí cuestionado cumplimiento de los deberes. El Ministerio de Industria considera que «hoy en día» el país está por encima de la senda prevista para lograr ese objetivo. «La nueva potencia adjudicada contribuirá a asegurar el cumplimiento de ese objetivo con el mínimo coste para el consumidor», añade el Departamento dirigido en funciones por José Manuel Soria.

¿Cuánto puede caer el petróleo?

MATERIA PRIMA

DIEGO
PARRILLA

Hace poco más de un año publiqué un artículo en este mismo periódico bajo el título *El Fin de la Opep* en el que argumentaba que «la caída del precio del petróleo y el fin del monopolio de la Opep son una cuestión de tiempo, y conclusiones directas del aplanamiento energético que Daniel Lacalle y yo presentamos en nuestro libro, *La madre de todas las batallas* (Deusto, 2014)». Habían pasado sólo unos días desde la histórica reunión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep), liderada por Arabia Saudí, decidió «dejar que las fuerzas del mercado dictaran el precio del petróleo».

Lo que parecía una decisión voluntaria y calculada, era en mi opinión una decisión forzosa, resultado de la nueva realidad de la oferta y la demanda, por lo que abría el artículo diciendo: «El 29 de noviembre del 2014 posiblemente pasará a la historia como el fin de la Organización de Países Productores de Petróleo (Opep), no desde un punto de vista oficial, pero sí desde un punto de vista práctico», una idea que no ha hecho más que confirmarse durante los últimos meses.

El precio del petróleo cotizaba por entonces cómodamente por encima de los 100 dólares por barril. Nuestro precio objetivo de 30 dólares por barril sonaba a ciencia ficción (si no locura) para muchos, resignados al aparente control absoluto de la por entonces todopoderosa Opep. Pero como suele ocurrir, la realidad supera la ficción y esta misma se-

mana el petróleo ha roto la barrera de los 30 dólares por barril por primera vez en 12 años.

La brutal caída ha superado las expectativas de casi todos. Arabia Saudí, la Opep, la Agencia Internacional de la Energía (AIE) y muchos inversores estimaban y esperaban una caída moderada –quizás hasta los 60 o 70 dólares por barril– que bastaría para destruir suficiente oferta y generar suficiente demanda como para equilibrar el mercado.

Pero la realidad ha sido muy distinta y, a pesar de la bajada de precios, el mercado ha seguido produciendo casi dos millones de barriles más de los que consume cada día... Una dinámica insostenible a largo plazo debido a los límites de almacenamiento físico.

A corto plazo, la respuesta a «¿cuánto puede caer el petróleo?» es sencilla: el precio seguirá cayendo inexorablemente hasta que se destruya suficiente oferta y/o se genere suficiente demanda para equilibrar el mercado. Algunos analistas de gran renombre, como Goldman Sachs, creen que puede caer hasta los 20 dólares por barril en el corto plazo. Posible en mi opinión, pero no hay que perder de vista la dimensión de la caída que ya se ha producido.

A corto plazo, los países y empresas productores están sufriendo mucho. Países como Arabia Saudí tienen grandes ahorros, pero también grandes déficits. En su caso, financiar dos guerras, enormes subsidios sociales, así como ambiciosos proyectos de infraestructura, ahora a medio construir. Otros muchos países como Venezuela, Irán, Rusia, o Nigeria dependen también de sus ingresos de petróleo. Todo el mundo necesita los ingresos, y nadie parece, quiere, o puede, cortar su producción... ya que con ella también cortan sus ingresos, empleos, y demás.

A largo plazo, irremediablemente, aquellos países productores y tecnologías con mayores costes marginales de producción se verán obligados a dejar de producir. ¿Por qué vender algo a 30 dólares si me cuesta 50 dólares producirlo? Mejor dejarlo bajo tierra.

¿Cómo se explica entonces que muchos productores sigan produciendo a estos bajos precios? La dinámica es más compleja de lo que parece a simple vista. Por ejemplo, Rusia, Brasil, o Canadá se están beneficiando de la devaluación competitiva de sus monedas. La caída del rublo en particular ha sido tan extrema que el precio del petróleo y los ingresos en rublos apenas han cambiado, lo que les permite seguir produciendo. Otros productores en EEUU o en Oriente Medio (cuyas monedas están ligadas al dólar americano) están en desventaja frente a los países que pueden y quieren devaluar sus monedas. A esto se unen otros factores, como el acceso a crédito o los pro-

Caerá inexorablemente hasta destruir oferta y/o generar demanda suficiente para equilibrar el mercado

gramas de cobertura de precios, que también impactan la oferta y pueden crear grandes dislocaciones a corto plazo, resultando en caídas mucho mayores de las que se hubieran podido esperar.

La devaluación competitiva también impacta a la demanda, ya que tanto países emergentes como Turquía, Sudáfrica, India,

o China, o países desarrollados como Japón o Europa, también han buscado devaluar sus monedas para ser más competitivos. Así, por ejemplo, la caída de la lira, el rand, la rupia, el yuan, el yen, o el euro amortiguan la bajada del precio del petróleo en dólares, y explica por qué la demanda no ha aumentado como muchos esperaban.

A largo plazo, el mercado está muy polarizado: Por un lado los alcistas (*bullish*), como la Opep o la AIE, que estiman que el petróleo volverá a los 80 dólares por barril en 2020. Su análisis se basa fundamentalmente en la oferta. Creen que los precios actuales destruirán gran parte de la oferta así como inversión. Piensan que el petróleo mantendrá su dominio sobre el mercado del transporte, y que la Opep retomará el control. Por otro lado los bajistas (*bearish*), entre los que me encuentro yo, que creemos que además de la batalla por la oferta, la el futuro del precio del petróleo depende en gran parte de la batalla por la demanda. Una dinámica clave en nuestra tesis de aplanamiento energético que el mercado todavía no entiende muy bien, y que asume que el petróleo –por primera vez en más de 40 años– tendrá competencia directa en el mundo del transporte, lo que limita el poder y control de la Opep.

Con tanta incertidumbre y un contexto tan polarizado, al que hay que añadir el riesgo geopolítico –una constante para el mundo de la energía–, lo que es casi seguro es que la volatilidad del precio del petróleo va a continuar siendo muy elevada.

Diego Parrilla es analista y gestor de fondos de materias primas y macroeconomía, y coautor de *La madre de todas las batallas* y *The Energy World is Flat* junto a Daniel Lacalle.